

**“FUNDACIÓN CENTRO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO DEL CHOCO”  
DISEÑO DE UNA IPS ESPECIALIZADA EN ISTMINA EN EL AÑO 2017**

**KEDWIN GALVEZ DUQUE**  
Odontologo General

**JHON BISMARCK YURGAKY MOSQUERA**  
Medico General

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CENTRO DE POSGRADOS  
PROGRAMA DE GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD  
PEREIRA – RISARALDA  
MARZO DE 2017**

**“FUNDACIÓN CENTRO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO DEL CHOCO”  
DISEÑO DE UNA IPS ESPECIALIZADA EN ISTMINA EN EL AÑO 2017**

**KEDWIN GALVEZ DUQUE  
Odontólogo General**

**JHON BISMARCK YURGAKY MOSQUERA  
Médico General**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
“ESPECIALISTA EN GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD “**

**Asesores  
LUIS EDUARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
OMAR ANDRÉS RAMOS VALENCIA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CENTRO DE POSGRADOS  
PROGRAMA DE GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD  
PEREIRA – RISARALDA  
MARZO DE 2017**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

---

**Presidente de Jurados**

---

**Jurado No. 1**

---

**Jurado No. 2**

## **AGRADECIMIENTOS**

Los pasos que damos son guiados por DIOS por eso es a él a quien agradecemos principalmente, de igual forma a nuestras familias por la comprensión y el constante apoyo que recibimos en este camino, a mis maestros por entregar su conocimiento, quienes han hecho despertar esta pasión, y en especial al doctor Luis Eduardo Sánchez y al doctor Omar Ramos por su disposición para la culminación de este proyecto.

**LOS AUTORES**

## Contenido

LISTA DE TABLAS .....	7
LISTA DE GRAFICAS .....	8
1. INTRODUCCIÓN .....	9
2. JUSTIFICACIÓN .....	12
3. OBJETIVOS .....	17
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	17
4. MARCO TEÓRICO .....	19
4.1 MARCO CONCEPTUAL .....	19
4.1.1. El Diagnóstico médico. ....	19
a. El Centro de Diagnóstico .....	21
b. Los dispositivos médicos .....	22
c. Tipos de Dispositivos Médicos .....	23
d. El Concepto de creación de una Empresa .....	26
E. ¿QUÉ ES UN PLAN DE NEGOCIOS? .....	28
F. La creación de valor compartido: una nueva forma de éxito económico empresarial 32	
G. GLOSARIO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO 32	
4.1 MARCO SOCIODEMOGRÁFICO .....	37
4.1.1 Características Generales del Municipio de Istmina .....	37
4.2 MARCO NORMATIVO EMPRESARIAL (NORMAS QUE RIGEN LA FUNDACIONES .....	45
5. METODOLOGÍA .....	51
5.1 Descripción. ....	51
5.1.1 CREACIÓN DE LA EMPRESA: “FUNDACIÓN CENTRO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO DEL CHOCO” .....	51
6.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA .....	59
6.1.1 Misión .....	59
6.1.2 Visión .....	59
6.1.2 LOS VALORES CORPORATIVOS: .....	60
6.1.3 Políticas de Calidad .....	60
6.2 PORTAFOLIO DE SERVICIOS .....	60

6.3 CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS .....	68
6.3.1 PROCESO PRODUCTIVO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DEL CHOCÓ “CEDITECH” .....	69
6.4 PERFIL DE LOS CARGOS DE LOS FUNCIONARIOS.....	80
6.4.1 PERSONAL QUE NECESITA LA FUNDACIÓN “CEDITECH” .....	90
6.4.2 ORGANIGRAMA. ....	91
6.6 COSTOS Y VIABILIDAD.....	92
6.7 ANÁLISIS FINANCIERO .....	97
6.8 CAPACIDAD INSTALADA .....	97
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	102

**LISTA DE TABLAS**

		Pág.
Tabla 1	Normograma	46
Tabla 2	Costo Valor Mensual	89
Tabla 3	Equipamiento	91
Tabla 4	Listado De Equipo Mobiliario	95
Tabla 5	Capital de Inversión	98
Tabla 6	Gastos de Funcionamiento	98
Tabla 7	Costos De Los Diferentes Servicios / Ingresos	99
Tabla 8	Total Costos	99

**LISTA DE GRAFICAS**

	Pág.
GRAFICA 1 Planeación operativa y estratégica	71
GRAFICA 2 Oferta de servicios	74
GRAFICA 3 Finanzas y costos	76
GRAFICA 4 Asignación de citas	78
GRAFICA 5 Organigrama	91
GRAFICA 6 Capacidad instalada	101
GRAFICA 7 Equilibrio financiero	101

## 1. INTRODUCCIÓN

La creación de empresas es un proceso creciente que se viene generando en la cultura e idiosincrasia del pueblo afro en el departamento del Chocó. Lo anterior obedece a que por tradición los pueblos de etnia negra de esta parte de la Costa pacífica, se han dedicado a la minería artesanal, a la agricultura de pan coger, a conseguir el sustento en medio de una relación armónica entre el hombre y la naturaleza.

Las diferentes empresas existentes en el departamento del Chocó paradójicamente han sido creadas o fundadas por población mestiza que vienen de otras regiones del interior del país y que encuentran en este departamento un mercado propicio para hacer negocios

A pesar de ello y desde la percepción de los autores de este trabajo investigativo; con las transformaciones socio económicas y las nuevas políticas del Gobierno Central en cuanto a la minería ilegal y el descenso en la productividad agropecuaria en el Departamento del Chocó y la gran cantidad de egresados de las Instituciones Educativas de formación Superior, la tendencia ha ido cambiando y ya los profesionales del Chocó han ido tomando conciencia en la necesidad de montar sus propios negocios, de hacer empresa y de pensar en el fortalecimiento de su economía. Ya sea ésta de orden familiar, cooperativo o mediante asociación.

Uno de los principales escenarios donde se viene movilizando gran parte de la proyección empresarial, está dada en la creación de diversas Fundaciones; con diferentes

tipos de servicios: solidarias, comunitarias, religiosas, culturales, productivas, de alianzas estratégicas, educativas etc. En el campo de la salud, son muy pocas y las que existen tienen como principal amenaza el sector farmacéutico, debido a que un alto porcentaje de los pacientes, antes de consultar al profesional en medicina; ya han visitado farmacias en búsqueda de algún medicamento que les ofrezca una mejoría a su mal, como es de esperarse, estos pacientes terminan acudiendo a las consultas médicas dado que no se les resuelve su situación<sup>1</sup>.

Justamente, “en el campo de la salud existe una muy poca oferta de servicios, toda vez que la mayoría de pacientes o usuarios que son atendidos en los hospitales y centros de salud son remitidos a los hospitales de segundo y tercer nivel para su atención en la ciudad Capital Quibdó o a distintos lugares del interior del país”<sup>2</sup>

Por ejemplo, en la actualidad el mercado de los servicios de salud está centralizado en la ciudad capital Quibdó, donde se encuentran ubicadas, FUNVIDA, UNIMOS, DIAGNOSTICAR entre otras y esto hace que tanto las EPS como los pacientes invierten recursos en desplazamientos, sostenimiento y hospitalización para poder acceder a estos servicios.

En ese orden de ideas, la creación de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó, es de vital importancia porque se convierte en una apuesta que contribuye a mejorar la prestación del servicio de salud en el departamento del Chocó y al mismo tiempo, genera la creación de empresa por parte de profesionales nativos, que más allá del

fortalecimiento económico de los mismos, aporta a la comunidad unos escenarios que le facilitan el acceso a un servicio médico, les abarata los costos en cuanto al desplazamiento por remisiones a otros lugares del interior del país en donde no tienen donde hospedarse, los valores agregados de transporte y alimentación, por fuera de los mismos costos que implica la atención médica especializada y los procesos de terapia.

Así las cosas, el presente trabajo es innovador y de impacto en el Chocó, en la medida en que no existe un Centro de Diagnóstico y Terapia en ninguna de sus subregiones y por tanto, la empresa como tal se proyecta como una entidad exitosa. Más aún, cuando su área de funcionamiento es el municipio de Istmina, que es denominada la “Provincia del San Juan” por ser circunvecino de los municipios de Condoto, Medio San Juan, Unión Panamericana, Certegui y Tadó en la zona del San Juan.

Apostar por hacer empresa en el campo de la salud en el departamento del Chocó, es una gran fortaleza con una fundación de estas características, que llega al mercado con un portafolio de servicios que cubre las necesidades de salud de la comunidad, facilitando su calidad de vida, haciéndola progresar y generando posibilidades de empleo en distintas disciplinas.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La situación de salud en el departamento del Chocó es precaria; tan precaria que desde el punto de vista institucional, en los últimos 10 años el único hospital de segundo nivel que existe se encuentra intervenido por el Estado, con un déficit de más de 37.000 millones de pesos, según cifras del Ministerio de Salud y de protección Social<sup>3</sup>

En ese mismo orden de ideas, los hospitales de primer nivel y centros de salud que tiene el departamento del Chocó a lo largo de su geografía en las diferentes subregiones, demuestran un escenario peor. Pues en su gran mayoría, de acuerdo al decir de sus propios gerentes, están quebrados, amenazan ruina, tienen una cartera bastante alta con las diferentes EPS, e IPS son quienes tienen contratados sus servicios. El panorama no es alentador.

De otro lado, desde la óptica de la prestación del servicio a la comunidad, los usuarios, clientes o pacientes, ya sean del régimen subsidiado o solidario se quejan de la mala calidad del mismo. Coinciden en su gran mayoría en los altos costos de los medicamentos, la mala prestación del servicio, la deficiencia en la infraestructura, la inadecuada atención, los costos de desplazamiento, la demora en las citas médicas; en las remisiones<sup>4</sup>.

Se trata de una serie de eventos que se encadenan entorno a la salud, que especialmente en el Chocó se evidencian más que otros departamentos del país. A lo cual se suma la imposibilidad de contar con medicina especializada o de hospitales o clínicas de tercer nivel, lo que obliga a los pacientes y sus familiares, a desplazarse a las ciudades del interior del país en procura de tratamientos, procedimientos o simplemente la consulta o el diagnóstico especializado para conocer su estado.

El equipo investigador, al hacer un recorrido y una investigación de la existencia de Centros de Diagnóstico y Terapia en nuestro departamento, encuentra que son muy pocos los que ofrecen estos servicios. Específicamente se ubican en los dos centros más poblados del Chocó y con mayor flujo económico es decir en Quibdó y en Istmina. Claro está con especialidad

en una línea de atención en salud; ninguno de ellos es integral o un Centro de Diagnóstico que atienda diversas patologías.

Justamente por ello, los pacientes recurren a las ciudades del interior del país, por no encontrar en su propio territorio la atención especializada que necesitan.

Las causas de esta situación son variadas; entre ellas:

- No se vislumbra la posibilidad de que en el Chocó en el corto y mediano plazo exista un Centro Hospitalario o una clínica de tercer nivel que beneficie a la comunidad en este sentido.
- Los hospitales del departamento cada día se hunden más en una precaria situación económica que no les permite superar las crisis en salud
- Las políticas de intervención del Estado y la misma legislación en salud, complican la atención a los pacientes
- La economía de los Chocoanos cada día es menos favorable y la pobreza aumenta. La minería, que era la fuente de sustento ha sido criminalizada y penalizada en el país y ya no es el modo de sustento de los Chocoanos.
- Los profesionales en el campo de la salud, que se forman en diferentes universidades y que son del departamento del Chocó, no se asocian para montar negocios o empresas de salud, que contribuyan a disminuir la crisis existente y aportar a la calidad de vida de sus coterráneos.
- Las alcaldías municipales, cada día se politizan más y no se ve que gestionen proyectos para mejorar la prestación del servicio a sus ciudadanos en el campo de la salud.

En general la situación económica de los habitantes del Chocó es precaria en sus distintos municipios e igualmente se evidencia en la salud, en donde los pacientes o usuarios/clientes, se ven abocados a pagar grandes costos por su salud, debido a la inexistencias de centros

médicos de este tipo. A los altos costos de los tratamientos, de las remisiones, del transporte y de la estadía en otros lugares distintos a su zona de origen o de arraigo. Mínimamente, en cercanías al lugar donde viven. Lo anterior, teniendo de presente que con los diferentes perfiles epidemiológicos existentes; los tratamientos y remisiones de salud se hacen hacia hospitales de segundo y tercer nivel y en su gran mayoría al interior del país a los departamentos de Antioquia, Valle, Risaralda y la Costa Norte<sup>5</sup>.

Si esta situación continúa, sin que se haga algo al respecto, las consecuencias en presente y hacia el futuro serán nefastas:

- Aumento de la cantidad de pacientes que en la zona no recibirán atención especializada a sus diferentes padecimientos con riesgo de mortalidad.
- Aumento en la crisis de salud, con mayor decadencia sin la posibilidad de garantizar la buena salud y en consecuencia la vida de las personas como derecho constitucional.
- Desvío y pérdida de recursos en el pueblo chocono en favor de las ciudades donde exista la atención especializada de tercer nivel, engrosando la riqueza de otros departamentos.
- Pérdida del talento humano chocono que se forma y que no cuenta con el escenario propicio para demostrar sus conocimientos y ayudar a su propia comunidad.
- Se cierran las puertas a la creación de empresas prestadoras de servicios de salud de mejor nivel que pueden crearse en la región.
- Simplemente los pacientes que no tengan como pagar su atención en salud, correrán mayores riesgos de morbilidad y mortalidad
- No se construye, ni se construirá infraestructura hospitalaria, pública o privada, desestimulando la inversión en el campo de la salud en el departamento del Chocó.

En virtud a lo anterior, cualquier intento que las personas hagan por mejorar su calidad de vida y la calidad de vida de sus coterráneos, vecinos o comunidad al interior de la sociedad se justifica por si misma; más aún, cuando la intención va encaminada al campo de la salud que es uno de los más impactados negativamente en nuestro país y especialmente en el departamento del Chocó.

La creación de la Fundación Centro Diagnostico y Terapéutico del Chocó, ubicado en el municipio de Istmina, hace referencia a la necesidad de ofrecer, un escenario de prestación de servicios de salud, que hagan más cómodo el acceso a la salud a todos los miembros de la comunidad independientemente de su etnia, sexo, edad o religión.

El entorno necesita una entidad que ofrezca servicios de salud de alta calidad, para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las enfermedades prevalentes en la región, todo enmarcado en los valores de respeto, responsabilidad, oportunidad, seguridad y confianza.

Se trata de un proceso universal de acceso a la salud mediante un portafolio de servicios médicos especializados, encaminados a la prevención de enfermedades, a la detección de las mismas y a la realización de las terapias que ayuden a mejorar a los pacientes o usuarios.

Ya desde el punto de vista de lo Empresarial, la Fundación Centro de Diagnóstico y Terapéutico del Chocó, es una entidad que a través de su portafolio de servicios, genera empleos directos e indirectos en diferentes líneas: profesional, técnica y tecnológica. Contribuye al fortalecimiento de un gran número de familias que dependen del manejo y uso de su infraestructura. Ya que atañe al campo de la construcción y atención al ciudadano. Igualmente a servicios auxiliares, generales y administrativos. Todo ello, sobre la base de un

adecuado estudio de mercado en una de las zonas que más comercio mueve en el departamento del Chocó, por ser el epicentro y punto de convergencia de más de cinco municipios de la zona del San Juan.

Con base en lo anterior, es vital realizar un estudio investigativo que dé respuesta a esta situación tan crítica o que por lo menos aporte alternativas de solución posibles, para prestar un mejor servicio de atención en salud al pueblo chocoano, a lo cual se cuestiona:

¿Es viable crear un Centro Diagnóstico y Terapéutico en el Chocó que atienda las necesidades de atención en salud especializada y que ayude a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al interior de su departamento, abaratando costos y construyendo empresa que jalone simultáneamente el progreso del territorio?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar la Fundación Centro de Diagnóstico y Terapéutico del Chocó en el municipio de Istmina, como una empresa de salud encaminada a la detección, prevención y terapia de enfermedades mediante un portafolio de servicios especializados que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios, clientes o pacientes generando progreso y desarrollo.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 3.2.1 Realizar el estudio de mercado que permita diagnosticar la viabilidad de la creación de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó en el municipio de Istmina.
- 3.2.2 Determinar los factores asociados a las deficiencias de atención y prestación del servicio de salud del contexto que ameritan la creación de una Fundación médica de diagnóstico y terapia en el departamento del Chocó
- 3.2.3 Ofrecer un completo portafolio de servicios profesionales especializados, que atraigan a los usuarios, clientes o pacientes que accedan a la Fundación para su fortalecimiento y auto sostenibilidad en forma competitiva dentro del mercado.

- 3.2.4 Centrar la misión y visión de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó en la atención con calidad, servicio profesional para el bienestar en la detección, prevención y terapia de las enfermedades de los pacientes, usuarios o clientes en forma ágil y oportuna.
  
- 3.2.5 Determinar los recursos de todo orden necesarios para el funcionamiento de la Fundación y su viabilidad financiera.

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1 MARCO CONCEPTUAL.**

#### **4.1.1. El Diagnóstico médico.**

Antes de adentrarse en la estructuración de una empresa de la envergadura de una Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó, es necesario dar una mirada y reflexionar por la conceptualización, la teorización de los diferentes elementos que la constituyen. De definir qué es y saber su origen histórico.

Desde la visión de los autores; proyectar una empresa no solamente requiere de una base metodológica, de un estudio de mercado y del diagnóstico de competitividad y costos, sino; que es antecedido por unas teorías que dan luces acerca del servicio que presta y, a partir de ese punto de referencia, se orienta el proceso a seguir para consolidar la Fundación y ponerla al servicio de la comunidad chocoana en general. He ahí la fase inicial de la creación de la Fundación Diagnóstica y Terapéutica del Chocó, CEDITECH, ¡Su salud en Muy Buenas Manos!

#### **Definición.**

Se considera como un procedimiento por el cual se identifica una enfermedad en términos de la práctica médica, el diagnóstico es un juicio clínico sobre el estado psicofísico de una persona; representa una manifestación en respuesta a una demanda para determinar tal estado. El proceso de diagnóstico médico se establece a partir de síntomas, signos y los hallazgos de

exploraciones complementarias, qué enfermedad padece una persona. Generalmente una enfermedad no está relacionada de una forma exclusiva con un síntoma, es decir, un síntoma no es exclusivo de una enfermedad. Cada síntoma o hallazgo en una exploración presenta una probabilidad de aparición en cada enfermedad<sup>6</sup>.

Haciendo un recorrido histórico, en su artículo de opinión José Francisco Mézquita Ortiz.

2006. Expone tomando también a otros autores, que:

Desde la antigüedad el médico clínico se ha valido de sus sentidos para obtener los datos que le permitan diagnosticar y tratar a sus enfermos: la vista, el oído, el tacto, el olfato y, a veces, el gusto han sido siempre sus herramientas básicas. (Citando a Marín Abreau. 2002) Al inicio, los distintos datos clínicos (signos y síntomas) que los médicos iban descubriendo a través del tiempo se agruparon muy lentamente hasta ser considerados síndromes y luego enfermedades.

De este modo, estos conocimientos llegaron a formar un extenso lenguaje o código de signos que el que aspira a ser médico clínico tiene que aprender para desempeñarse con probabilidades de éxito. “Dichos conocimientos, que se obtienen a través de los sentidos y de la extensión de los mismos, mediante los métodos paraclínicos, son la base de la medicina clínica. Puede decirse que en todo diagnóstico exacto se concentra, como en un reflector, la luz de muchos siglos de investigación encaminada a iluminar el destino de un hombre y aligerarlo de la causa de sus males.” (Suros J. 1977) La medicina clínica puede definirse como el “arte científico de averiguar el diagnóstico del paciente para indicar el pronóstico e instituir la terapéutica”. (Meneses Hoyos 1980); Diagnóstico y tratamiento son los dos actos esenciales de la práctica médica. Un diagnóstico correcto e integral es la condición sine qua non de la terapéutica racional y eficaz, fin supremo de la medicina. El diagnóstico es en principio un “proceso que define pacientes y clasifica su enfermedad, que identifica su probable destino o pronóstico y que nos induce a

tratamientos específicos con la confianza de que serán más beneficiosos que perjudiciales”. (Sacket D.L. 1994)

Se entiende por diagnóstico al “conjunto de signos que sirven para fijar el carácter peculiar de una enfermedad y también es la calificación que da el médico a la misma según los signos que advierte”.<sup>6</sup> Para ello, el médico clínico utiliza la propedéutica y la semiología<sup>7</sup>.

En ese orden de ideas, teniendo ya unas bases teóricas entorno al diagnóstico como tal, es válido conocer que es realmente un Centro de Diagnóstico, con el ánimo de vislumbrar la dimensión de la empresa que se emprende.

#### **A. EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO**

Para hacer un acercamiento conceptual a la idea de negocio de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH, el equipo investigador articula la teoría de lo que es un Centro de Diagnóstico Médico y así, dimensionar el alcance de la empresa que tiene proyectado diseñar.

Así las cosas se entiende como Centro De Diagnóstico Médico a una institución que dispone de consultas especializadas para sus usuarios: Medicina Interna, Endocrinología, Dermatología, Urología, Unidades de Diagnóstico para apoyar y complementar las actividades realizadas en los CMS: Diagnóstico por Imagen (Radiografía Convencional, Mamografías, Densitometrías,...) Diagnóstico Ginecológico (Ecografía Ginecológica)<sup>8</sup>

Todos los equipos que se mencionan en el Centro de Diagnóstico Médico, son aquellos que servirán para la prestación del servicio de la fundación centro médico y terapéutico del Chocó.

De igual manera, es fundamental, distinguir el uso de todos y cada uno de estos dispositivos médicos en cuanto a su funcionalidad en relación con el médico/ paciente; por ello se describen a continuación.

## **B. LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS**

Son cualquier instrumento, aparato, máquina, software, equipo biomédico u otro artículo similar o relacionado, utilizado solo o en combinación, incluyendo sus componentes, partes, accesorios y programas informáticos que intervengan en su correcta aplicación, destinado por el fabricante para el uso en seres humanos en los siguientes casos:

- Diagnóstico, prevención, supervisión o alivio de una enfermedad (por ejemplo, un eco cardiógrafo, endoscopio, laringoscopio, etc.).
- Diagnóstico, prevención, supervisión, tratamiento, alivio o compensación de una lesión o de una deficiencia (Por ejemplo un desfibrilador, espéculo, suturas, laparoscopia, etc.)
- Investigación, sustitución, modificación o soporte de la estructura anatómica o de un proceso fisiológico (Por ejemplo marcapasos, válvulas cardíacas, Prótesis de Cadera, etc.).
- Diagnóstico del embarazo y control de la concepción (Por ejemplo los preservativos).

- Cuidado durante el embarazo, nacimiento o después del mismo, incluyendo el cuidado del recién nacido (Por ejemplo fórceps, incubadoras pediátricas, ecógrafos, etc.).
- Productos para la desinfección y/o esterilización de dispositivos médicos (desinfectantes).

Teniendo en cuenta lo anterior, obviamente, un Centro de Diagnóstico Terapéutico, debe contar con una serie de equipos, de dispositivos médicos que son los que garantizan la eficiencia y la calidad de un buen servicio, por lo tanto, es de gran importancia conocer las teorías entorno a este tema:

### **C. TIPOS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.**

Los Dispositivos médicos que se utilizan en un centro de Diagnóstico<sup>9</sup>, se detallan de la siguiente manera

**Dispositivo Médico Activo.** Cualquier dispositivo médico cuyo funcionamiento dependa de una fuente de energía eléctrica o de cualquier fuente de energía distinta de la generada directamente por el cuerpo humano o por la gravedad, y que actúa mediante la conversión de dicha energía. No se considerarán dispositivos médicos activos, los productos sanitarios destinados a transmitir, sin ninguna modificación significativa, energía, sustancias u otros elementos de un dispositivo médico activo al paciente.

**Dispositivo Médico Activo Terapéutico.** Cualquier dispositivo médico activo utilizado sólo o en combinación con otros dispositivos médicos, destinado a sostener,

modificar, sustituir o restaurar funciones o estructuras biológicas en el contexto del tratamiento o alivio de una enfermedad, lesión o deficiencia.

**Dispositivo médico destinado a investigaciones clínicas.** Es cualquier dispositivo médico para ser utilizado por un facultativo especialista, en investigaciones efectuadas en un entorno clínico humano adecuado.

**Dispositivo médico fraudulento.** Aquel que se comercializa sin cumplir con los requisitos exigidos en las disposiciones técnicas y legales que lo regulan, o aquel que es fabricado, ensamblado total o parcialmente en Colombia sin el respectivo registro sanitario o permiso de comercialización.

**Dispositivo médico implantable.** Cualquier dispositivo médico diseñado para ser implantado totalmente en el cuerpo humano o para sustituir una superficie epitelial o la superficie ocular mediante intervención quirúrgica y destinado a permanecer allí después de la intervención por un período no menor de treinta (30) días. La definición incluye aquellos Dispositivos que son parcialmente o completamente absorbidos.

**Dispositivo médico invasivo.** El que penetra parcial o completamente en el interior del cuerpo, bien por un orificio corporal o bien a través de la superficie corporal.

**Dispositivo médico invasivo de tipo quirúrgico.** Dispositivo médico invasivo que penetra en el interior del cuerpo a través de la superficie corporal por medio de una intervención quirúrgica. Los dispositivos médicos distintos de los aludidos en esta definición y cuya penetración no se produzca a través de uno de los orificios corporales reconocidos, serán considerados productos invasivos de tipo quirúrgico.

**Dispositivo médico quirúrgico reutilizable.** Instrumento destinado a fines quirúrgicos para cortar, perforar, cerrar, escarificar, raspar, pinzar, retraer, recortar u otros

procedimientos similares, sin estar conectado a ningún dispositivo médico activo y que puede volver a utilizarse una vez efectuados todos los procedimientos pertinentes. Ejemplo: Instrumental Quirúrgico.

**Dispositivos con superficie de contacto.** Son aquellos que incluyen contacto con piel, membrana mucosa y superficies abiertas o comprometidas. Ejemplo: Apósitos.

**Dispositivos de comunicación interna y externa.** Incluyen los dispositivos que entran en contacto directo con la corriente sanguínea o sangre, fluidos corporales o aquellos que se comunican con tejidos, huesos y con el sistema pulpa/dentina. Ejemplo: Catéteres, Prótesis, Mallas para Herniorrafia.

**Dispositivo médico terminado.** Es el que se encuentra en su empaque definitivo, apto para ser usado y listo para su distribución comercial.

**Dispositivo médico sobre medida.** Todo dispositivo fabricado específicamente, siguiendo la prescripción escrita de un profesional de la salud, para ser utilizado por un paciente determinado. Ejemplo: Prótesis y Órtesis sobre medida.

**Equipo biomédico.** Dispositivo médico operacional y funcional que reúne sistemas y subsistemas eléctricos, electrónicos o hidráulicos, incluidos los programas informáticos que intervengan en su buen funcionamiento, destinado por el fabricante a ser usado en seres humanos con fines de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación. No constituyen equipo biomédico, aquellos dispositivos médicos implantados en el ser humano o aquellos destinados para un sólo uso.

En ese orden de ideas, lo anterior indica la existencia de todo un equipamiento y una conceptualización que da cuenta de los elementos constitutivos de una empresa de este nivel, pero aun así; los investigadores no dejan de lado la necesidad profundizar en la dimensión de

lo que es y cómo se crea una empresa; de igual manera su identidad como Fundación en relación con el servicio que presta. Por tanto se aborda:

#### **D. EL CONCEPTO DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA**

Para adentrarse en la comprensión de la creación de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó, los autores se enriquecen con el argumento de una interesante cartilla publicada por la Cámara de Comercio de Bogotá<sup>10</sup>, que trata de manera sencilla e instructiva los pasos a seguir para la creación de una empresa. Indistintamente de su modalidad.

La creación de una empresa es algo que no se produce en un instante, sino que es el resultado de un proceso, tanto en el terreno personal como en el del proyecto. La mayor parte de las veces, las empresas se inician con una idea de negocio que nace aparentemente al azar, pero que realmente es el resultado de una o varias de las siguientes cinco situaciones:

- 1- Una necesidad de subsistencia
- 2- Explotación de una experiencia acumulada
- 3- Observaciones del funcionamiento de las empresas y los mercados
- 4- Visualización de oportunidades de negocio
- 5- Un sueño o idea anhelada durante algún tiempo (p.6)

Esta cartilla se diseñó siguiendo el proceso para la creación de empresas competitivas y formalizadas de la Cámara de Comercio de Bogotá, en donde las etapas de gestación, planeación, puesta en marcha y operación se desarrollan a través de un proceso de

emprendimiento conformado por cinco componentes imprescindibles en todo proceso de creación de empresa, a saber:

- 1- El emprendedor
- 2- La oportunidad de negocio
- 3- El plan de empresa
- 4- El entorno institucional
- 5- La constitución y formalización

El proceso de emprendimiento se transita mediante la metodología “aprender hacer empresa, haciéndola”, que unida a la capacidad, esfuerzo y compromiso de usted, futuro empresario, contribuyen a aumentar sus posibilidades de éxito.

Se privilegia el paso a paso desde la idea hasta la empresa real, que les permite reconocer los aspectos fundamentales de carácter empresarial (fortalecimiento de las habilidades empresariales, identificación de ideas de negocio, elaboración de un plan de empresa, posibilidades de financiamiento e inversión) y los de carácter legal para la constitución y formalización (formas jurídicas, trámites y entidades), las decisiones que se consideran clave y las variables que más directamente influyen en el proceso de planificar, iniciar y poner en marcha su empresa.

**Los ocho pasos a tener en cuenta son:**

- **Paso 1.** Cómo nace una empresa
- **Paso 2.** Descubra el empresario que hay en usted
- **Paso 3.** Cómo inicia una idea empresarial
- **Paso 4.** Es mi idea una verdadera oportunidad de negocio
- **Paso 5.** Antes de gastar un peso, elabore su plan de empresa

- **Paso 6.** Cómo constituir y formalizar mi empresa
- **Paso 7.** Cómo financiar mi proyecto empresarial
- **Paso 8.** Asesórese

Todo lo anterior se orienta en el siguiente gráfico, que ofrece las luces de cómo se crea una empresa y que dio el norte, para pensar la idea de la creación de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó. CEDITECH

### **E. ¿QUÉ ES UN PLAN DE NEGOCIOS?**

Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos.<sup>11</sup>

Los planes de negocios no solo son importantes para los emprendedores de un negocio, sino que tienen la misma relevancia para los que ya existen y quieren desarrollarse o expandirse. El plan debe ser simple, claro, conciso e informativo, debe identificar los riesgos y obstáculos para llevarlo a cabo exitosamente, especificando las variables que pudieran tener mayor impacto en los resultados que se buscan.

Un plan de negocios bien elaborado y presentado es un excelente medio de información y comunicación para buscar apoyo y motivar al equipo humano que lo hará posible, transmitiéndoles entusiasmo y optimismo, incluso a los que vayan a facilitar interna o externamente el financiamiento.

### **PORQUÉ ELABORAR UN PLAN DE NEGOCIOS.**

Aunque se trate del campo de la salud, la creación de una entidad que preste servicios de atención en salud que genere ingresos, que maneje coberturas y contratación pública o privada se constituye en un negocio que tiene una infraestructura y que funciona como tal

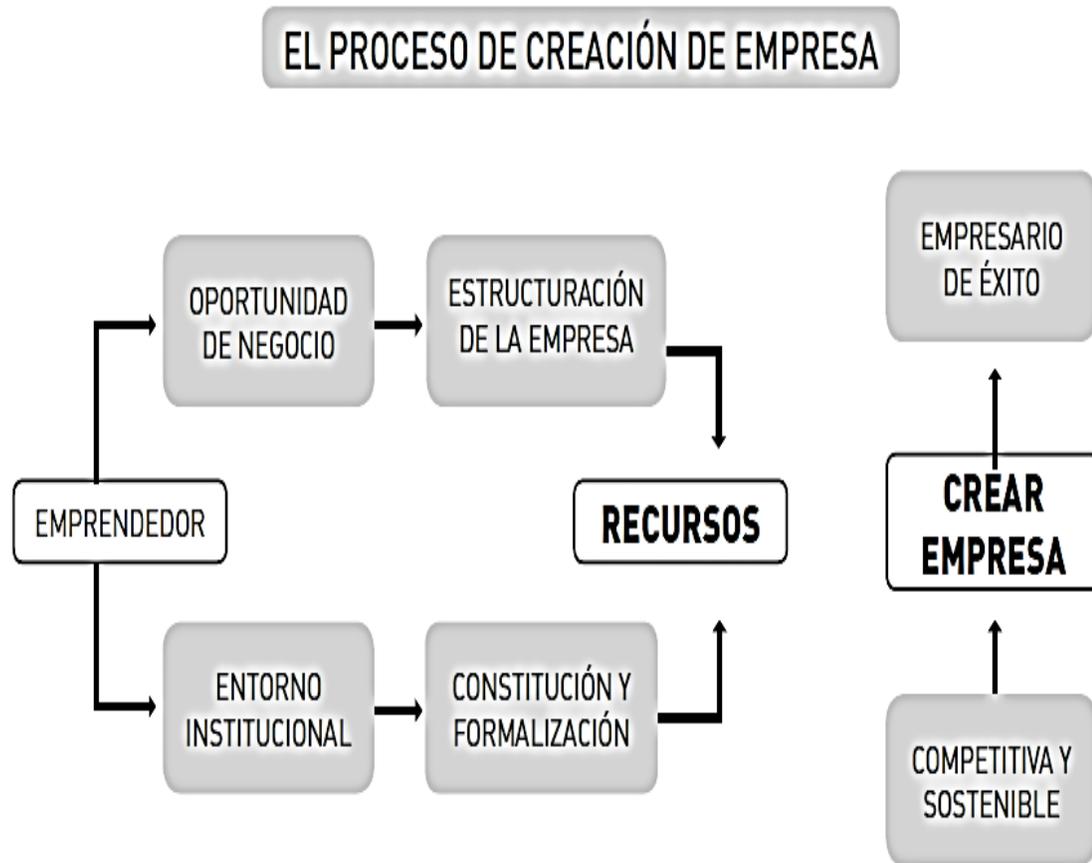
Por lo tanto la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó, se convierte en una idea de negocio de salud y en ese sentido permite:

- Hacer una evaluación real del potencial de la oportunidad de negocios.
- Determina las variables críticas de un negocio, o sea aquellas cuyas fluctuaciones podría afectar sustancialmente el proyecto.
- Determina las variables que exige control permanente.
- Permite identificar supuestos fatales para el éxito del negocio.
- Permite evaluar varios escenarios y varias estrategias de operación de proyecto.
- Brinda la posibilidad de explicar, justificar, proyectar y evaluar los supuestos de base del negocio.

Permite reducir los riesgos del proyecto, al tomar decisiones con más información y de mejor calidad.

- Establece un plan estratégico para la empresa y una serie de metas que permite evaluar el desarrollo del plan estratégico.
- Entrega al empresario el primer presupuesto y con ello la primera herramienta administrativa de la empresa.

El plan de negocios puntualiza la oportunidad de crear un proyecto disminuyendo el riesgo y creando aspectos claves de éxito, mediante el análisis y diseño de una empresa evaluando un proceso investigativo que conlleve a un orden lógico y coherente, presentando para ello los siguientes componentes.<sup>12</sup>



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá 2009

Lógicamente, la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó, sigue unos requisitos que le dan firmeza y permiten consolidar su operatividad, habilitación (como Centro Diagnóstico y Terapéutico que trabaja la salud) y sostenibilidad.

En ese mismo sentido la universidad del Área Andina, también documenta de manera certera estos procesos de creación de empresas y en un documento del Médico Luis Eduardo Sánchez

Rodríguez<sup>13</sup>, establece un mapa de procesos que concluyen con la verdadera conformación de la empresa.



Fuente: Documento Fundación Universitaria del Área Andina.  
Creando Empresa paso a paso.

Todos y cada uno de estos procesos, son la base fundamental para la creación de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapeutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en muy buenas Manos!

## **F. LA CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO: UNA NUEVA FORMA DE ÉXITO ECONÓMICO EMPRESARIAL**

Según Michael E. Porter y Mark R. Kramer, El éxito económico de una empresa está directamente relacionado con su competitividad. En un artículo publicado por Pacific Rubiales 2013, en el Periódico EL ESPECTADOR aclaran este postulado al afirmar que “No obstante, la lógica empresarial hace cada vez más evidente que ninguna empresa puede ser exitosa si la comunidad donde opera no lo es. Esta tesis la expusieron con claridad Michael E. Porter y Mark R. Kramer, en un artículo de 2011 que los convirtió en los gurús académicos sobre el tema: “la competitividad de una empresa y la salud de las comunidades donde opera están fuertemente entrelazadas. Una empresa necesita una comunidad exitosa, no sólo para crear demanda por sus productos, sino también para brindar activos públicos cruciales y un entorno que apoye al negocio. Una comunidad necesita empresas exitosas que ofrezcan empleos y oportunidades de creación de riqueza para sus ciudadanos.”<sup>14</sup>.

## **G. GLOSARIO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO**

**Centro Diagnóstico.** Es considerado como el centro de investigación en salud pública que sirve para organizar la respuesta social a las necesidades de salud de la población mediante la implementación de planes, programas, proyectos y servicios de salud<sup>15</sup>.

**Consulta de promoción y prevención.** Este servicio se presta siguiendo las políticas del Ministerio de la Salud y Protección Social. Se trata de un proceso para proporcionar a las poblaciones los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma, mediante la intervención de los determinantes de la salud y la reducción de la inequidad.

**Consulta externa especializada Cirugía General.** Es la atención brindada por un médico general, médico familiar o especialista, dependiendo del nivel de complejidad, incluye un

conjunto de actividades mediante las cuales se evalúa el estado de salud y los factores de riesgo biológicos, psicológicos, sociales y culturales de este grupo poblacional, con el objeto de detectar precozmente circunstancias o patologías que puedan alterar su desarrollo y salud.

**Consulta externa especializada Gineco/Obstetricia.** La consulta médica puede tener diferentes orientaciones según las necesidades de cada mujer. Un enfoque puede ser sobre el apoyo durante el control ginecológico de rutina, se hace énfasis en el autocuidado y la prevención.

**Consulta externa especializada Medicina interna.** La Medicina Interna es la especialidad de la medicina clínica que se dedica a diagnosticar y tratar las patologías no quirúrgicas prevalentes en el adulto. Adicionalmente es prerrequisito y la base teórica de múltiples subespecialidades como neumología, cardiología, gastroenterología, hematología, endocrinología y reumatología entre otras.

**Consulta externa especializada Ortopedia.** La Ortopedia es la parte de la medicina que realiza el estudio y tratamiento de las lesiones del sistema óseo, muscular, articulaciones y ligamentos.

**Consulta externa especializada Pediatría.** Este servicio tiene como objetivo planear, ejecutar y evaluar la atención ambulatoria interdisciplinaria en salud de la población pediátrica para mantener o recuperar el estado de salud.

**Consulta externa medicina general.** Comprende la entrevista inicial la anamnesis y el examen físico para evaluar el estado de salud del paciente el diagnóstico presuntivo, el orden de estudios diagnósticos, y en caso requerido el tratamiento precoz de la sintomatología o la patología encontrada.

**Dispositivos Médicos.** son cualquier instrumento, aparato, máquina, software, equipo biomédico u otro artículo similar o relacionado, utilizado solo o en combinación, incluyendo sus componentes, partes, accesorios y programas informáticos que intervengan en su correcta aplicación, destinado por el fabricante para el uso en seres humanos

**Electrocardiografía.** Se utiliza como apoyo diagnóstico para enfermedad cardiovascular se ofrece a los usuarios ambulatorios , y hospitalizados como servicios de apoyo al diagnóstico.

**Empresa.** La empresa es un conjunto de factores de producción, entendiéndose como tales los elementos necesarios para producir (bienes naturales o semielaborados, factor trabajo, maquinaria y otros bienes de capital); factores mercadotécnicos, pues los productos no se venden por sí mismos, y factores financieros, pues, para realizar las otras tareas, es preciso efectuar inversiones y éstas han de ser financiadas de algún modo<sup>16</sup>

**Endoscopia.** Es un procedimiento que mediante examen permite al médico observar la mucosa, el esófago, el estómago y las primeras porciones del duodeno para descartar anormalidades.

**Colonoscopia.** Mediante este servicio, se hace la visualización directa del intestino grueso (Colon) utilizando un equipo flexible llamado colonoscopio, el cual contiene lentes especiales. Se realiza bajo sedación utilizando medicamentos que producen sueño y relajación, por lo tanto el paciente debe asistir al examen acompañado de un adulto.

**Eslogan.** El eslogan se presenta como un enunciado breve, conciso y fácil de retener, que nos habla de algo o de alguien, de una manera que resulte impactante, atractiva, ingeniosa o sugestiva para el Destinatario interpretante de ese enunciado, con el fin de que adopte una determinada actitud o comportamiento ante el tema que constituye el objeto del mensaje<sup>17</sup>.

**Fundación CEDITECH.** Es una Empresa de orden Privado, que presta sus servicios en salud al pueblo Chocoano, con localización en el municipio de Istmina, compuesto por un organigrama de profesionales interdisciplinarios en el campo de la salud; con una misión y

una visión proyectada hacia el mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de sus usuarios, clientes o pacientes, en el marco de un escenario competitivo, con equipos de diagnóstico de calidad y una infraestructura acorde a los requerimientos y necesidades de la comunidad y los lineamientos establecidos legalmente para tal fin.

**Hospitalización.** En la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó, este servicio consiste en prestar con eficiencia y calidad a nuestros pacientes la hospitalización y permanencia en nuestras instalaciones, hasta cuando su proceso médico haya concluido.

**La mamografía** Es un examen de diagnóstico por Rayos X especial de la glándula mamaria. Es un estudio que permite la detección temprana de cáncer de seno, usualmente es utilizado en pacientes mayores de 40 años y por lo general se recomienda una vez al año, puede detectar pequeñas lesiones en forma no invasiva y muy rápida, en un estadio tratable.

**Laboratorio Clínico De 3er Nivel.** Este servicio comprende: parasitología, bacteriología, hematología, hematocrito, hemoglobina, cuadro hemático, velocidad de eritrosedimentación, tiempo de sangría, recuento de plaquetas, química sanguínea, glicemia ácido úrico, colesterol, triglicérido, H.D.L. L.D.L. y biliburrina total y directa

**Quirófano.** El Quirófano es un área dentro de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó en donde se realizan los procedimientos de operaciones o en donde se interviene quirúrgicamente, a los pacientes. Funciona las 24 horas del día, y se atienden intervenciones programadas o de urgencia, con internación o ambulatorias.

**Servicio De Radiología (Rayos X - Tomografía)** Trabajamos con Rayos X Digital y se utilizan digitalizadores y CRs para transformar las radiografías análogas a digitales, permitiendo almacenarlas en CD y sistema de almacenaje masivo llamado PACS. Los estudios son analizados en estaciones de trabajo y monitores especiales de diagnóstico. Esto hace que los estudios sean amigables con el medio ambiente porque ya no utilizamos químicos para el revelado de película.

**Servicio De Urgencias Las 24 Horas.** Es una obligación de nuestra Fundación, ofrecer un servicio permanente, las 24 horas del día, acorde a las necesidades que la comunidad Chocoana tenga en procura del cuidado de su salud.

**Terapia Física.** Se encarga de la prevención y el manejo de desórdenes que impliquen complicaciones en el movimiento humano. Consiste en el tratamiento de diferentes enfermedades bajo el uso de medios físicos y mecánicos, de acuerdo a la evaluación previa de las habilidades y condiciones propias del paciente para mejorar la función musculoesquelética del mismo. La meta del servicio siempre será mejorar la condición física del paciente así como su independencia.

**Trasporte De Ambulancia.** Este servicio, es compatible con todos los demás ofertados en nuestro portafolio, toda vez que en la medida de la urgencia que se dé y la remisión que se deba hacer, tanto del interior o hacia el exterior de la Fundación. Se cuenta con el TAB, con oportunidad, agilidad y en el tiempo requerido que evite poner en riesgo la vida y la salud de nuestros pacientes.

**Vacunación.** Debido a que se trata de una acción eminentemente preventiva, es una acción fundamental en el mantenimiento de la salud, para evitar enfermedades inmunoprevenibles. Por lo tanto, la Fundación lo presta de manera especial a: Niños menores de 10 años, pacientes de la tercera edad, viajeros, adultos en riesgo, mujeres en edad fértil, adultos sanos, mujeres en estado de embarazo y adolescentes.

**Valores Institucionales.** Son aquellos que caracterizan los lineamientos éticos de la empresa: Responsabilidad, Trabajo en equipo, Humanismo, Respeto.

## 4.1 MARCO SOCIODEMOGRÁFICO

### 4.1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE ISTMINA

La historia del municipio de Istmina se remonta al año 1834 por el señor Juan Nepomuceno Mosquera, inicialmente con el nombre de San Pablo, el cual fue cambiado en 1903 por el nombre actual.

Se cuenta que los títulos y documentos que se han encontrado en los archivos de Istmina y Popayán han enseñado que en 1874, la corona de España concede título a la señora María Rosalía Urrutia, de descendencia española, dominio sobre los terrenos que ella denominó “**Minas de San Juan Evangelista**”, ubicada a la margen izquierda del río San Juan, frente a la actual población (Terrenos que actualmente llevan el nombre de Cubis), nombre derivado del arroyo que lo circunda. La señora Urrutia estableció en campamento minero integrado por más de 200 esclavos, destacándose entre ellos la negra Luciana, mujer fuerte y robusta quien fue comprada por \$200 pesos, al igual que el negro Ramón por el cual se pagaron \$255 pesos de la época, dando inicio así a la explotación minera con la fuerza de los esclavos negros.

En la época de adquisición de alimentos, víveres se hacía de preferencia para el consumo real de minas transportándose en embarcaciones hasta el tambo, pie de Istmo del arrastradero de San Pablo. Todos los comerciantes tenían que realizar la misma operación, pero las embarcaciones eran privadas y de propiedad de la señora Urrutia, quien no la facilitaba por temor a la competencia y a la especulación. Como el sitio arrastradero era aurífero y hacía parte de la mina de San Pablo, muy pronto hubo allí caseríos y pequeños mercados

formándose el núcleo que se denominó Boca de San pablo, en muy poco tiempo llegó a ser propiedad de la noble familia Mosquera de Popayán, siendo jefe de la familia José Rafael Mosquera.

Esta adquisición la hizo por medio del rey de España cuando se dividió la nueva granada en Departamentos y estos en provincia y las provincias en cantones y estos en partidos, las Bocas de San Pablo, hoy Istmina quedó siendo partido del Cantón de San Pablo.

En ese orden de ideas, se escribió que se crearon los Distritos Parroquiales que eran administrados por los Alcaldes, jueces parroquiales y Cabos de justicia. El documento más antiguo de la preceptora del San Juan y que se aproxima a la época de fundación de la que hoy es capital de la Provincia del San Juan (Istmina) y del municipio de su nombre, dice que cuando se constituyó el primer agente de autoridad, dicho documento lleva fecha de 8 de marzo de 1836.

En cuanto a su delimitación fronteriza, el municipio de Istmina cuenta con varios municipios vecinos en sus puntos cardinales; valga decir: Al Norte con Municipio de Cantón de San Pablo, Unión Panamericana y Tadó, al Sur Con Municipio, Litoral del San Juan, al Oriente Municipio de Tadó, Rio Iró, Condoto, Medio San Juan, Novita y Sipí, al Occidente Municipio de Medio Baudó, Bajo Baudó

Un recorrido general por este bello municipio, nos describe una Extensión total: 2480 Km<sup>2</sup>, distribuidos en dos bloques: el área urbana con 6 Km<sup>2</sup> y el área rural con 2474 Km<sup>2</sup>.

La altitud sobre el nivel del mar es de 65 mts y la Temperatura media es de 26° C y la Distancia de referencia a la capital de departamento es de 75 Km que se recorren en promedio de 2 horas por carretera con algunos tramos pavimentados.

El Municipio de Istmina, según datos estadísticos del Departamento de Administración Nacional de Estadística (DANE)<sup>18</sup>, tiene una población de 24.824 Habitantes, con una tasa de crecimiento promedio de 0.45% anual, la población de la cabecera municipal en el presente año es de 19.115 habitantes y la población de la zona rural es de 5.709 habitantes. El 92% de la población corresponde a la etnia afrocolombiana, el 5% a indígena y el 3% a otras etnias. El 47.15% de la población es de sexo masculino y el 52.84% corresponde a sexo femenino.

El 24.76% de la población corresponde a personas entre 0 y 10 años, el 22.57% entre 11 y 18 años, el 47.37% entre 19 y 65 años y 5.30% más de 65 años, como se puede analizar el 47.33% de la población del municipio es joven, lo que representa una gran Fortaleza, haciéndose necesario formular acciones, dirigidas a generar oportunidades para el desarrollo de este grupo etareo, que implique combatir fenómenos latentes en nuestra sociedad como el alcoholismo, la drogadicción y violencia.

Contrario al estudio del Dane, la Oficina de Sisbén reporta la existencia de 28.581 habitantes dedicados en un 58% a actividades relacionadas con la agricultura de subsistencia y la minería; el 42% a actividades de servicios (especialmente los prestados por el estado) y el 3% al comercio. Los ingresos de la población en edad de trabajar son bastante bajos en relación con los ingresos percapita en otros Municipios del País. El 55% de la población en edad de trabajar tiene ingresos por debajo del salario mínimo legal vigente.

La proporción de población que vive bajo línea nacional de pobreza en el municipio de Istmina es del 70,1%, lo anterior ubica al ente territorial como el Segundo municipio del Chocó con menor población bajo línea nacional de pobreza.

En Istmina la reducción de la pobreza extrema se ha venido realizando a través de la estrategia JUNTOS, la cual nos muestra un panorama poco halagador de la Reducción de la pobreza extrema.

Para llegar al Municipio de Istmina existen tres tipos de transporte, que le facilitan al viajero, al turista, arribar a esta ciudad desde distintos lugares y por distintos medios.

**Por vía Aérea** por ejemplo, desde el Aeropuerto de Quibdó "El Caraño" y desde allí hacia el interior del país se transportan hacia Bogotá, Medellín, Cali, Pereira, Armenia, o cualquier otra ciudad del País.

**Ya por Terrestres**, se moviliza la población y los viajeros desde la terminal de transportes de Medellín, Cali y Pereira y de allí tomar la Flota Arauca desde Cali y en Pereira La Flota Occidente hasta Istmina y en Medellín Rápido Ochoa hasta Quibdó y si finalmente se trata de transportarse por agua; existe una gran red fluvial constituida principalmente por el río San Juan e influenciada por los ríos Condoto, Tamaná, Iró, Sipí y Suruco.

En el marco de la presente investigación, se profundiza en el **Sector Salud**; toda vez que el objetivo del mismo hace referencia a la creación de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH con todas las responsabilidades por alcanzar un sistema de salud Incluyente, eficaz y con equidad.

En el Plan de Desarrollo del Municipio de Istmina- Sector Salud. “Istmina para todos”<sup>19</sup>, plantea que se debe alcanzar una respuesta eficiente para mejorar las condiciones de salud, y bienestar de los Istmineños al tiempo que restablecemos los determinantes sociales desde una perspectiva multisectorial, donde pasemos de intervenciones dirigidas únicamente a las personas de alto riesgo, hacia intervenciones dirigidas a toda la población en general (garantizando una cobertura no solo en afiliaciones sino en calidad de la atención); donde pasemos de intervenciones de prevención secundaria y terciaria ligadas a la enfermedad y muerte, hacia intervenciones de prevención primaria ligadas al bienestar, a las oportunidades y a la calidad de vida; donde pasemos de intervenciones de control de riesgos causales inmediatos, hacia intervenciones dirigidas a restablecer los determinantes sociales con criterios de equidad, justicia social para todos y participación universal en la construcción de los planes locales y departamentales de salud pública.

En la actualidad el servicio de salud de los habitantes del Municipio de Istmina, es prestado por la Empresa Social del Estado Hospital Eduardo Santos de primer nivel de complejidad, la cual se encuentra bajo control de la superintendencia de salud, mediante un agente interventor especial, tiene capacidad para prestar servicios de consulta médica, Vacunación, Odontología, Crecimiento y Desarrollo, control Prenatal, Nutrición y Dietista, programas de prevención, promoción de estilos de vida saludable, odontología general y hospitalización. La E.S.E en la actualidad cuenta con 2 médicos generales que están en prestando el Servicio Social Obligatorio, una enfermeras jefes, una bacteriólogas, una cito tecnóloga, un odontólogo, una radióloga. Con este personal se presta los servicios médico asistenciales no solamente a la población de Istmina, sino a la población de los Municipios

de Condoto, Novita, Sipí, Medio San Juan, Río Iró, Unión Panamericana, Medio Baudó, Bajo Baudó y Cantón de San Pablo. El Sistema General de Seguridad Social, es el encargado de generar acciones orientadas a la promoción, prevención, aseguramiento de la población, prestación de servicios públicos y privados que garanticen a los habitantes la seguridad de una atención eficiente y eficaz en beneficio de su calidad de vida.

El Régimen Subsidiado en Salud, debe garantizar la afiliación de la población con bajos ingresos, lo que significa, que sus condiciones económicas no le permiten el acceso a los servicios de salud y asumir los costos que esta representa, razón por la cual, se han implementado estrategias para la ampliación y cobertura de los servicios, específicamente con la población de estrato socioeconómicos 1 y 2.

El municipio de Istmina presenta una cobertura de su población asegura superior al 100%, debido a que según datos del Departamento Administrativo de Salud del Chocó (Dasalud) hoy Secretaría de Salud del Chocó, posee 4.235 habitantes en régimen contributivos, el cual equivale al 17,06% de su población y 25.745 habitantes en régimen subsidiado, que equivale al 103,71% de su población.

Las interventorías que se deben realizar periódicamente a la IPS, se están haciendo no en los tiempos establecidos, lo que no permite observar información oportuna sobre el reporte de novedades, carnetizaciones y nuevas afiliaciones.

**Vacunación.** El municipio de Istmina, presenta porcentajes de vacunación bastante alto, demostrando año tras año una gran protección y prevención de enfermedades a los niños

desde su infancia y para toda la vida. De igual manera la **Mortalidad Materna, Infantil y Adolescentes**. La mortalidad materna o muerte materna es un término estadístico que describe la muerte de una mujer durante o poco después de un embarazo. En el año 2000, las Naciones Unidas estimó que la mortalidad materna global era de 529.000 representando aproximadamente 1 defunción materna cada minuto de los cuales menos del 1% ocurrieron en países desarrollados.

Las principales causa de mortalidad infantil en el Chocó no difieren de un municipio a otro dado que las condiciones de marginalidad y de subdesarrollo en el territorio es casi igual en todos los municipios con mayor dificultad en algunos, en este contexto se presentan las principales causas de mortalidad en menores de un año en el chocó<sup>20</sup>.

En el municipio se presentaron en el año 2008, 20 casos de muertes en menores de 5 años teniendo en cuenta listado de causas. Así problemas gastrointestinales 2, ciertas enfermedades Transmitidas por vectores y rabia 1 casos en mujeres, septicemia 2 casos, feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones y otras enfermedades relacionadas en este Plan<sup>21</sup>.

En el año 2009 solo se redujo en dos casos y las causas de muerte siguen siendo de manera general las mismas.

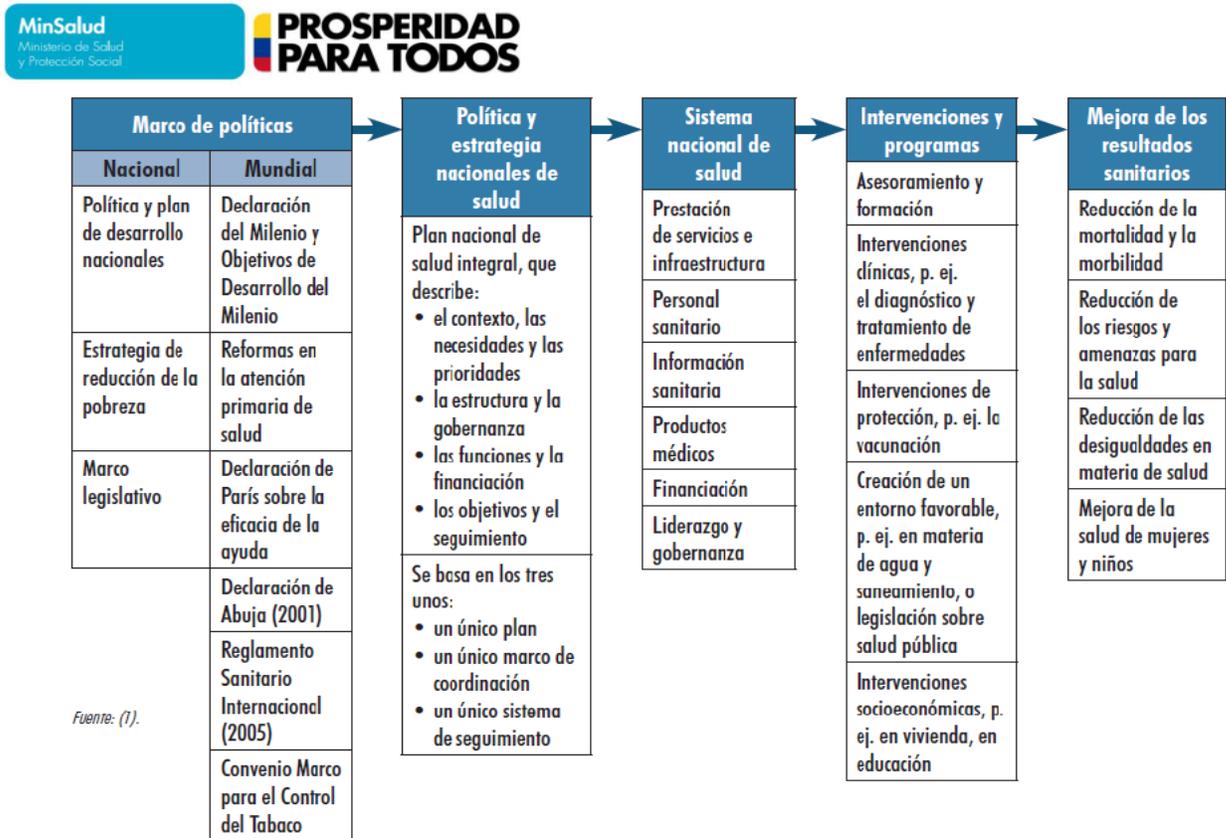
Según la información suministrada por el I.C.B.F Regional Chocó – Centro zonal de Istmina<sup>22</sup>, no existe niños y niñas dados en adopción solo los declarados en adoptabilidad que en el año 2009 fue un y en el 2010 fueron 6, en lo corrido del 2011 no se ha presentado de caso declaratoria de adoptabilidad ni dados en adopción

En el municipio actual mente acorde a la información suministrada por el I.C.B.F Regional Chocó – Centro zonal de Istmina, existen actualmente 5 niños, niñas, adolescentes y jóvenes viviendo en la calle<sup>23</sup>.

## 4.2 MARCO NORMATIVO EMPRESARIAL (NORMAS QUE RIGEN LA FUNDACIONES)

Las políticas en salud de nuestro país, son aplicadas a partir del Ministerio de Salud y la protección Social y desde su radio de acción, llegan a todas las entidades y dependencias de orden público y privado en toda la geografía nacional, las cuales deben ser acatadas y cumplidas por los Departamentos, Municipios, Empresas Sociales del Estado, EPS, IPS, ARS y cualquier tipo de entidad prestadora de servicios de salud o Fundación que trate del tema.

Las políticas vienen diseñadas desde el Gobierno Central<sup>24</sup> así:



Fuente. Taller de política de dispositivos médicos. 2013.

En consecuencia, toda una legislación cobija la estructura del sistema de salud colombiano, la cual se describe en la siguiente tabla, producto de una recopilación de la normatividad vigente y reglamentada.

<b>LEY O RESOLUCIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MODIFICA O REEMPLAZA</b>
<b>Constitución política de 1991</b>	Colombia como estado social de derecho. Derecho a la vida. Derecho irrenunciable a la seguridad social. El estado organiza y reglamenta la prestación de los servicios de salud.	Acto legislativo 01 del 2005 y 02 del 2009
<b>ley 100 de 1993</b>	Se crea sistema de seguridad social integral. Gestión pública y privada. Función de las instituciones prestadoras de salud en calidad y eficiencia. Sistema de acreditación. Control de la calidad del servicio de salud.	Diferentes adiciones y modificaciones puntuales
<b>Decreto 2174 de 1996</b>	Organiza el sistema obligatorio de garantía de calidad del sistema general de seguridad social en salud. Características, objetivos y requisitos. Principios de aplicación del Plan de mejoramiento nacional, sistema de información, auditoria médica y acreditación como proceso voluntario superior al cumplimiento de requisitos esenciales.	Decreto 2309 del 2002

<b>NSR-98</b>	Normas colombianas de diseño y construcción sismo resistente.	<b>NSR-98</b>
<b>Resolución 4445 de 1996</b>	Las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares, en garantía de la protección de la salud de usuarios y empleados	<b>Resolución 4445 de 1996</b>
<b>Ley 715 DE 2001. Artículo 42</b>	Indica definir el sistema único de habilitación, el sistema de garantía de la calidad y el sistema único de acreditación.	Decreto 2193 del 2004
<b>Decreto 2309 del 2002</b>	Mejora la definición y reglamentación del sistema obligatorio de garantía de calidad de la atención en salud y sus componentes: sistema único de habilitación, la auditoria para el mejoramiento, sistema único de acreditación y sistema de información para la calidad.	Decreto 1011 del 2006
<b>Resolución 1474 del 2002</b>	Reglamento el sistema único de acreditación en salud como componente del sistema obligatorio de calidad. Funciones de la entidad acreditadora y manual de estándares.	Resolución 1445 del 2006.
<b>Resolución 1439 del 2002</b>	Reglamenta sistema único de habilitación, registro de los prestadores de salud, manual de estándares, condiciones de suficiencia patrimonial y financiera.	Resolución 1043 del 2006
<b>RETIE. 1 de mayo del 2005</b>	Reglamento técnico de instalaciones eléctricas, expedido por el ministerio de minas y energía, para establecer las medidas que garanticen la seguridad de las	

	personas, la vida animal y vegetal y la preservación del medio ambiente, previniendo o minimizando los riesgos de origen eléctrico.	
<b>Decreto 1011 del 2006</b>	Modifica el sistema obligatorio de garantía de calidad de la atención en salud. Modifica el campo de aplicación, definiciones y enfoque de sus componentes. Entidades responsables del funcionamiento.	Actual.
<b>Resolución 1445 del 2006</b>	Función de la entidad acreditadora y manual de estándares: entidades administradoras de planes de beneficios, servicio hospitalario, servicio ambulatorio, laboratorio clínico, imagenología y servicios de habilitación y rehabilitación	Resolución 0123 del 2012
<b>Resolución 1043 del 2006</b>	Condiciones de los prestadores de salud para habilitar los servicios, implementación de la auditoria para el mejoramiento de la calidad, se adopta el manual único de estándares y verificación y manual único de procedimientos de habilitación. Se define la adopción de distintivos para servicios habilitados. Inscripción en el registro especial de los servicios de salud y las novedades.	Resolución 3763 del 2007, 2680 del 2007, 715 del 2010 y 1352 del 2012. Reemplaza resolución 1441 del 2013
<b>Ley 1438 del 2011</b>	Se reforma el sistema general de seguridad social en salud. Salud publica en la	

	estrategia de atención primaria en salud, unificación del plan de beneficios	
<b>Resolución 0123 del 2012</b>	Modifica artículo 2 de la resolución 1445 del 2006, adoptando un manual de estándares para servicio ambulatorio y hospitalario.	Actual
<b>Resolución 1441 del 2013</b>	Ampliación de objeto y campo de aplicación de las condiciones de habilitación. Modificación del manual de habilitación de los prestadores de salud. Autoevaluación de las condiciones de habilitación, vigencia y renovación de la inscripción y habilitación. Servicios y novedades reportadas que necesitan verificación previa. Especifican las novedades a reportar y el plan de visitas. Hablan de los servicios de modalidad extramural y transporte especial de pacientes	Resolución 2003 del 2014
<b>Resolución 2003 del 2014</b>	Extiende plazo de implementación. Actualiza los procedimientos y condiciones para la inscripción de los prestadores de salud y su habilitación. Modifica el manual de inscripción de prestadores y de habilitación de los servicios de salud. Indica su Aplicación para entidades departamentales y distritales de salud. Establece los momentos para realizar la autoevaluación.	

	Se establece las consecuencias de la no autoevaluación.	
<b>Decreto 351 de febrero del 2014</b>	Reglamenta ambiental y sanitariamente la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, en especial los residuos peligrosos. Se aplica a todos los que generan, separan, empacan, recolectan, transportan, almacenan o dispongan finalmente de estos. Se rige por los principios de bioseguridad, gestión integral, precaución, prevención y comunicación del riesgo. Habla de la clasificación de los residuos.	
<b>Guía técnica “Buenas prácticas para la seguridad del paciente en la atención en salud”</b>	El principal objetivo, es guiar a todas las instituciones cobijadas por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud para que implementen la política institucional de seguridad del paciente, pueden ser implementadas por las instituciones de salud que están exentas del SOGC en Colombia. Buscan obtener procesos institucionales seguros, procesos asistenciales seguros, Involucrar los pacientes y sus allegados en su seguridad e Incentivar prácticas que mejoren la actuación de los profesionales	

Tabla 1: Normograma. Fuente: Elaboración propia - 2016

## **5. METODOLOGÍA**

### **5.1 DESCRIPCIÓN.**

#### **5.1.1 CREACIÓN DE LA EMPRESA: “FUNDACIÓN CENTRO DIAGNOSTICO Y TERAPÉUTICO DEL CHOCO”**

A causa de la demanda insatisfecha que hay en el mercado del Departamento del Chocó y específicamente en la región del San Juan, Municipio de Istmina, de Centros Diagnósticos y Terapéuticos para atención en salud, el equipo investigador ha querido diseñar la viabilidad de poner en funcionamiento al servicio de la comunidad Chocoana un Centro de Diagnóstico y Terapia en dicho sentido. Por tal razón ha decidido desarrollar una investigación concluyente, en donde se analizará si el proyecto formulado desde sus objetivos es viable. Para lo cual utiliza un enfoque cuantitativo a través de la aplicación de encuestas de satisfacción de los usuarios, pacientes o afiliados a diferentes EPS o IPS de la zona en cuanto al tema de la prestación de los servicios de salud.

Así mismo la situación actual del mercado, las tendencias, volumen del mercado, etc.

En procura de crear la Fundación Centro de Diagnóstico y Terapéutico del Chocó en el municipio de Istmina, como una empresa de salud encaminada a la detección, prevención y terapia de enfermedades mediante un portafolio de servicios especializados que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus usuarios, clientes o pacientes generando progreso y desarrollo; el equipo investigador trabajó mediante los siguientes pasos:

1. Acopio de la información acerca de la salud en el Chocó
2. Identificación de los principales problemas de salud existentes en el departamento
3. Determinación detallada de los principales factores que afectan la salud de la comunidad

4. Realizar una encuesta acerca de la percepción que tienen los chocoanos del servicio de salud en el departamento
5. Identificación de las necesidades más sentidas por la comunidad en cuanto a atención en salud, prevención y promoción se refiere
6. Plantear las posibles estrategias que permitan alternativas de solución a los problemas de salud detectados
7. Consolidar la idea de la creación de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó, como una empresa de salud.

En concordancia con lo anterior, se traza una guía secuencial que orienta de manera más específica el diseño de la Fundación CEDITECH ¡Su salud en muy Buenas Manos!, teniendo en cuenta los aportes teóricos de Michael E. Porter y Mark R. Kramer. 2011<sup>25</sup>

Para esta etapa se trabajó de la siguiente manera:

- ESTRATEGIA GENÉRICA
- POSICIONAMIENTO
- LIDERAZGO DE COSTOS
- ENFOQUE DE NECESIDADES
- DIFERENCIACIÓN
- AMPLIO PORTAFOLIO DE SERVICIOS
- MERCADO OBJETIVO
- ACCESIBILIDAD

En virtud a lo expuesto se realizó la siguiente encuesta:



**FUNDACIÓN CENTRO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO**  
**“CEDITECH” ¡Su Salud en Buenas Manos!**  
 ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DE LA  
 SITUACIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: entre 18-30 \_\_\_\_, 31-45 \_\_\_\_, Menos de 45 \_\_\_\_

Género: M\_\_ F\_\_, Ocupación: Empleado\_\_ Desempleado\_\_

Es originario del departamento del Chocó Sí\_\_ No\_\_

Régimen al que pertenece: Subsidiado\_\_ Contributivo\_\_ Especial\_\_ Vinculado\_\_

**• Con el fin de medir el grado de satisfacción de la población respecto a los actuales servicios de salud se plantean las siguientes preguntas.**

1. ¿Está satisfecho con los actuales servicios médicos (de salud) actuales?

Sí\_\_ No\_\_

2. ¿Ha requerido de servicios médicos especializados en el último año?

Sí\_\_ No\_\_

3. ¿Cuáles servicios ha requerido?

Especialidad	Si	No
Pediatría		
Ginecología		
Cirugía general		
Ortopedia_		
Medicina interna		

4. ¿Ha tenido que desplazarse a otra ciudad (municipio) por falta de servicios de salud en su lugar de origen?

Sí\_\_ No\_\_

5. ¿Ha tenido que invertir recursos económicos propios para acceder a servicios de salud?

Sí\_\_ No\_\_

6. ¿Cree usted que los tiempos de espera para citas con el especialista son adecuados?

Sí\_\_ No\_\_

7. ¿Se ha visto afectada de manera negativa su economía personal por invertir dineros en servicios de salud?

Sí\_\_ No\_\_

¡Gracias por su tiempo!

## 6. RESULTADOS

### 6.1 RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA

#### Genero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	M	155	44,0	44,0	44,0
	F	197	56,0	56,0	100,0
	Total	352	100,0	100,0	

#### Ocupación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Empleado	168	47,7	47,7	47,7
	Desempleado	184	52,3	52,3	100,0
	Total	352	100,0	100,0	

#### ¿Está satisfecho con los actuales servicios de salud?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	274	77,8	77,8	77,8
	No	78	22,2	22,2	100,0
	Total	352	100,0	100,0	

#### Ha requerido servicios especializados en el último año

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	96	27,3	27,3	27,3
	No	256	72,7	72,7	100,0
	Total	352	100,0	100,0	

### Ha tenido que desplazarse a otra ciudad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	273	77,6	77,6	77,6
	No	79	22,4	22,4	100,0
	Total	352	100,0	100,0	

### Cree que los tiempos de espera para citas con especialistas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	103	29,3	29,3	29,3
	No	249	70,7	70,7	100,0
	Total	352	100,0	100,0	

### Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Ha requerido servicios especializados en el último año * <b>Pediatría</b>	352	100,0%	0	,0%	352	100,0%
Ha requerido servicios especializados en el último año * <b>Ginecología</b>	352	100,0%	0	,0%	352	100,0%
Ha requerido servicios especializados en el último año * <b>Cirugía general</b>	352	100,0%	0	,0%	352	100,0%
Ha requerido servicios especializados en el último año * <b>Ortopedia</b>	352	100,0%	0	,0%	352	100,0%
Ha requerido servicios especializados en el último año * <b>Medicina interna</b>	352	100,0%	0	,0%	352	100,0%

**Tabla de contingencia** Ha requerido servicios especializados en el último \* **Pediatría**

				Pediatria		Total
				Si	No	Si
Ha requerido servicios especializados en el último año	Si	Recuento		6	90	96
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		6,3%	93,8%	100,0%
	No	Recuento		0	256	256
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		,0%	100,0%	100,0%
Total		Recuento		6	346	352
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		1,7%	98,3%	100,0%

**Tabla de contingencia** Ha requerido servicios especializados en el último año \* **Ginecología**

				Ginecología		Total
				Si	No	Si
Ha requerido servicios especializados en el último año	Si	Recuento		39	57	96
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		40,6%	59,4%	100,0%
	No	Recuento		0	256	256
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		,0%	100,0%	100,0%
Total		Recuento		39	313	352
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		11,1%	88,9%	100,0%

**Tabla de contingencia** Ha requerido servicios especializados en el último año \* **Cirugía general**

				Cirugía general		Total
				Si	No	Si
Ha requerido servicios especializados en el último año	Si	Recuento		12	84	96
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		12,5%	87,5%	100,0%
	No	Recuento		0	256	256
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		,0%	100,0%	100,0%
Total		Recuento		12	340	352
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		3,4%	96,6%	100,0%

**Tabla de contingencia** Ha requerido servicios especializados en el último año \* **Medicina interna**

				Medicina interna		Total
				Si	No	Si
Ha requerido servicios especializados en el último año	Si	Recuento		27	69	96
		Ha requerido servicios especializados en el último año		28,1%	71,9%	100,0%
	No	Recuento		1	255	256
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		,4%	99,6%	100,0%
Total		Recuento		28	324	352
		% de Ha requerido servicios especializados en el último año		8,0%	92,0%	100,0%

**Tabla de contingencia** Ha requerido servicios especializados en el último año \* **Ortopedia**

		Ortopedia		Total
		Si	No	Si
Ha requerido servicios especializados en el último año	Si	Recuento 13	83	96
	% de Ha requerido servicios especializados en el último año	13,5%	86,5%	100,0%
	No	Recuento 0	256	256
	% de Ha requerido servicios especializados en el último año	,0%	100,0%	100,0%
Total	Recuento	13	339	352
	% de Ha requerido servicios especializados en el último año	3,7%	96,3%	100,0%

La Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH. ¡Su Salud en muy Buenas Manos!; Se origina a raíz de las necesidades de atención en salud expresadas por la población en la encuesta de satisfacción en salud y la inexistencia en el mercado de entidades prestadoras de este servicio específico en el departamento del Chocó.

El plan de negocios puntualiza la oportunidad de crear un proyecto disminuyendo el riesgo y creando aspectos claves de éxito, mediante el análisis y diseño de una empresa evaluando un proceso investigativo que conlleva un orden lógico y coherente, presentando para ello los siguientes componentes a partir del estudio de mercado:

## 6.2 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Su denominación es: **FUNDACIÓN “CEDITECH”**

Su slogan es: **¡Su Salud en Buenas Manos!**

Su identidad simbólica se representa en el siguiente **Logotipo**:



*FUNDACIÓN <<CEDITECH>> ¡Su Salud en muy Buenas Manos!*

### 6.2.1 MISIÓN

La Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó es una institución prestadora de servicios de salud, que busca contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población chocoana en general, de la mano de profesionales idóneos y comprometidos que trabajan de manera oportuna, eficiente, con responsabilidad pero a la vez con calidez humana, lo que refleja nuestro gran compromiso social.

### 6.2.2 VISIÓN

Ser reconocidos en el 2021 como la institución líder en prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad del departamento del chocó, con acreditación en salud siendo referente para las demás instituciones de la región.

### **6.2.3 LOS VALORES CORPORATIVOS:**

- Responsabilidad: Es reaccionar de manera positiva al analizar, dar razón y asumir, las consecuencias de las propias acciones u omisiones en lo referente al ejercicio del cuidado de la salud.
- Trabajo en equipo: Es la coordinación e integración de esfuerzos.
- Humanismo: Es la máxima expresión de nuestra vocación de servicio.
- Respeto: es respetar las diferencias entre nosotros y las personas a las que servimos día a día.

### **6.2.4 POLÍTICAS DE CALIDAD**

Se concentran en constituirse como institución prestadora de servicios de salud, comprometida con brindarle a todos sus colaboradores los espacios, equipos, tecnologías y la infraestructura necesaria para que puedan contribuir con la consecución de nuestros objetivos, brindándole a todos nuestros usuarios servicios de calidad, oportunos, que les permita mejorar y promover la salud de la población chocona.

## **6.3 PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

El portafolio de servicios, es la carta de presentación de una Empresa, de un Negocio.

En la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH, el portafolio contiene toda la oferta que hacia el mercado se hace, para atraer a nuestros clientes, pacientes y usuarios con la garantía de un buen servicio de atención en salud.

Es un libro, carpeta o documento en el cual incluimos la información básica y necesaria de nuestro negocio o empresa para que nuestros clientes o futuros clientes conozcan nuestra empresa, ayudándoles a tener una buena impresión de ella<sup>26</sup>.

Es muy amplia la oferta de servicios de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su salud en muy buenas Manos!



### **Consulta Médica General y Especializada.**

Este servicio se presta con la atención brindada por un médico general, médico familiar o especialista, dependiendo del nivel de complejidad, incluye un conjunto de actividades mediante las cuales se evalúa el estado de salud y los factores de riesgo biológicos, psicológicos, sociales y culturales de este grupo poblacional, con el objeto de detectar precozmente circunstancias o patologías que puedan alterar su desarrollo y salud<sup>27</sup>



### **Consulta de promoción y prevención.**

Ninguna falla presenta nuestra Fundación en sus programas de prevención y promoción. 100% al servicio de la comunidad. Porque entendemos que “La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad son todas aquellas acciones,



procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos”<sup>28</sup>.

### **Consulta externa especializada Cirugía General.**

La Fundación se encarga de manera eficiente de prestar este servicio, cuya especialidad es el diagnóstico y tratamiento de las patologías que se resuelven mediante procedimientos quirúrgicos o potencialmente quirúrgicos<sup>29</sup>.

### **Consulta externa especializada Gineco/Obstetricia.**

En el servicio de consulta externa de ginecología y obstetricia se realiza la atención de forma humanizada y oportuna de las enfermedades de la salud de la mujer. En este aspecto, la atención de la Fundación CEDITECH se realiza a través del control de la gestación y el seguimiento del postparto junto con orientación en planificación familiar. Ofreciendo con calidad y eficiencia: diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del ovario, útero, cuello uterino, vagina y enfermedades hormonales como parte integral de la atención.<sup>30</sup>



### **Consulta externa especializada Medicina interna.**

Nuestro Internista, presta este servicio con calidad humana y eficiencia. Se trata de una especialidad médica que se dedica al estudio, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades propias del adulto.

La Medicina Interna abarca las llamadas enfermedades internas que no ameritan un tratamiento con cirugía<sup>31</sup>.



### **Consulta externa especializada Ortopedia.**

Con la experiencia de nuestro ortopedista se presta este servicio, el cual consiste en el estudio y tratamiento de las lesiones del sistema óseo, muscular, articulaciones y ligamentos.

Siempre en procura de que nuestros pacientes se sientan satisfechos del profesionalismo y el uso de los mejores equipos<sup>32</sup>.



### **Consulta externa especializada Pediatría.**

Se trata de prestar el servicio con los mejores pediatras, para atender a los recién nacidos, lactantes niños y niñas en procura de mantenerles un óptimo estado de salud.

Nuestra fortaleza se evidencia en el cuidado de la niñez, son nuestro futuro y merecen una calidad de vida saludable.

Este servicio tiene como objetivo planear, ejecutar y evaluar la atención ambulatoria interdisciplinaria en salud de la población pediátrica para mantener o recuperar el estado de salud<sup>33</sup>.



### **Consulta externa medicina general.**

Este servicio lo presta la Fundación CEDITECH orientado hacia el abordaje integral del paciente que acude por cualquier motivo de consulta, durante la misma se realizará la evaluación específica del problema que aqueja al paciente, una vez completada esa revisión se procederá a la detección e identificación de factores de riesgo para enfermedades latentes o potenciales en el corto, mediano y largo plazo<sup>34</sup>.



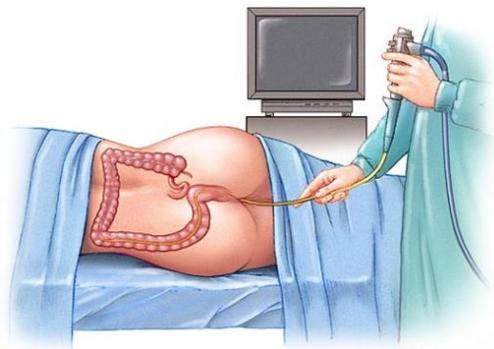
### **Electrocardiografía.**

Con el uso de electrocardiógrafos de alta calidad y confiabilidad y con la atención de un médico en esta especialidad. La fundación CEDITECH ofrece este servicio a la comunidad

para examinar el funcionamiento del corazón y cualquier tipo de potencial patología que pueda afectar a nuestros usuarios.

### **Endoscopia y Colonoscopia.**

Estos dos servicios, son de alta calidad, realizados por expertos especialistas en el tema y con los equipos endoscópicos más modernos, con las técnicas que brindan seguridad a nuestros pacientes y usuarios, de manera que se diagnostique con certeza su patología y se pueda prevenir o intervenir oportunamente.



### **Hospitalización.**

Con los estándares de calidad de cualquier Institución Hospitalaria de prestigio de nuestro país, la Fundación CEDITECH, se encarga de prestar este servicio de los cuidados básicos y especializados de manera integral y con, creando confianza y seguridad en la atención tanto al paciente como a sus familias que ingresan a la Institución<sup>35</sup>.

**La mamografía.** Se presta el servicio de exploración radiográfica de las mamas de la mujer mediante el uso de modernos equipos de imágenes diagnósticas



### **Laboratorio Clínico de 3er Nivel.**

Considerando las necesidades de nuestra gente, El Laboratorio de análisis clínico es el lugar dónde se realizan análisis clínicos que contribuyen al estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud de los pacientes<sup>36</sup>.

Todo ello en las líneas fundamentales: Hematología, bioquímica, Microbiología e inmunología. Con el ánimo de ofrecer a nuestros pacientes y usuarios, la mejor calidad en el Chocó.

### **Servicio de Quirófano.**

Con disponibilidad oportuna, este servicio se presta con los mejores equipos, reglas de higiene e iluminación requerida, para salvaguardar la vida de los pacientes que ingresen a él.

El Servicio de Quirófano es una unidad operativa compleja, donde convergen los procedimientos invasivos de todos los servicios quirúrgicos de la Fundación CEDITECH.



### **Servicio De Radiología (Rayos X - Tomografía)**

Con profesionales radiólogos, expertos en el manejo de equipos de imágenes diagnósticas, de alta calidad tecnológica, se pone al servicio este producto, para que nuestros pacientes o usuarios, no tengan necesidad de desplazarse a otros lugares. Seguridad, oportunidad y eficiencia es el trabajo de esta dependencia



### **Servicio De Urgencias Las 24 Horas.**

Como su nombre lo indica, 24 horas. Listos, oportunos para atender cualquier emergencia que llegue a nuestras puertas, pues contamos con el equipo médico y el talento humano adecuado para prestar la atención durante este tiempo y de forma continua. Calidad humana, rapidez y buena atención para el paciente y sus familiares cuando ingresen a nuestra Fundación.



### **Terapia Física.**

En el entendido que la fisioterapia se encarga de la prevención y el manejo de desórdenes que impliquen complicaciones en el movimiento humano.

La Fundación CEDITECH, ofrece este servicio, con un especialista en esa área. Con las mejores calificaciones para tratar el cuerpo de los pacientes y proveerles del mejor cuidado para su recuperación; teniendo en cuenta el tratamiento de diferentes enfermedades bajo el uso de medios físicos y mecánicos, de acuerdo a la



evaluación previa de las habilidades y condiciones propias del paciente para mejorar la función musculoesquelética del mismo<sup>37</sup>.

### **Vacunación.**

Forma parte de nuestro portafolio en lo atinente a la prevención y promoción. Es un servicio de vital importancia para el cuidado preventivo de la salud.

El uso de las vacunas asegura una protección parcial o completa contra un agente infeccioso, siendo la mejor y más efectiva estrategia usada para la reducción mortalidad de las enfermedades inmunoprevenibles.

El servicio de vacunación está dirigido a disminuir la probabilidad de aparición de enfermedades infectocontagiosas producidas por virus y bacterias susceptibles de prevenir con la aplicación de las vacunas disponibles en Colombia<sup>38</sup>.

### **Trasporte De Ambulancia.**

Los traslados de los pacientes en forma oportuna, rápida. El cumplimiento de las remisiones y la agilidad en el tiempo para atender el llamado del servicio de ambulancia son las banderas de calidad y buena atención, mediante TAB y Ambulancia medicalizada, para evitar el riesgo de la vida de los pacientes en nuestras manos.





#### **6.4 CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS**

En la Fundación Centro Diagnóstico y terapéutico del Chocó CEDITECH, para que realmente Su salud esté en Buenas Manos; los procesos se cumplen en un orden secuencial, lógico y que permita que las líneas de especificadas en el Organigrama del talento humano, desarrolle sus funciones.

1. El cumplimiento de los requisitos de la Fundación como tal.
2. El Direccionamiento estratégico
3. El desarrollo del plan de negocio en oferta y demanda: mercadeo, ventas, óptima prestación del servicio y gestión de relaciones con los usuarios, pacientes o afiliados.
4. El trabajo del equipo asesor o de apoyo: Gestión Financiera y administrativa, la logística de operaciones, el Talento Humano y la gestión Informática y Tecnológica.

Todo ello para satisfacer las necesidades de la población que accede a nuestros servicios de salud.

#### **6.4 PROCESO PRODUCTIVO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO DEL CHOCÓ “CEDITECH”**

**MATERIAS PRIMAS.** Hacen referencia a todos los insumos, materiales médicos, hospitalarios y de equipamiento que utiliza la Fundación para su operatividad

**MANO DE OBRA.** Corresponde a todo el equipo humano con vinculación directa, indirecta, en propiedad y de libre remoción y nombramiento que laboran en la Fundación.

**MAQUINARIA.** Son todos aquellos equipos biomédicos y automotores que constituyen el patrimonio de la Fundación y que contribuyen a la prestación de servicios especiales: Transporte, quirófano y procesos especializados

**MÉTODO.** Este aspecto hace referencia a las estrategias de difusión de la Empresa en el mercado, para la atracción de clientes, proceso de afiliación y cobertura.

**MEDIO AMBIENTE.** La relación con el contexto para la óptima y adecuada prestación del servicio y la atención en salud.

**MANEJO.** Tiene que ver con la administración en orden jerárquico de la Fundación, para tal fin está conformado el organigrama del equipo humano en relación con sus distintos perfiles

### MAPA DE PROCESOS



Fuente: Elaboración propia

## 1. MAPA DE PLANEACION OPERATIVA Y ESTRATEGICA

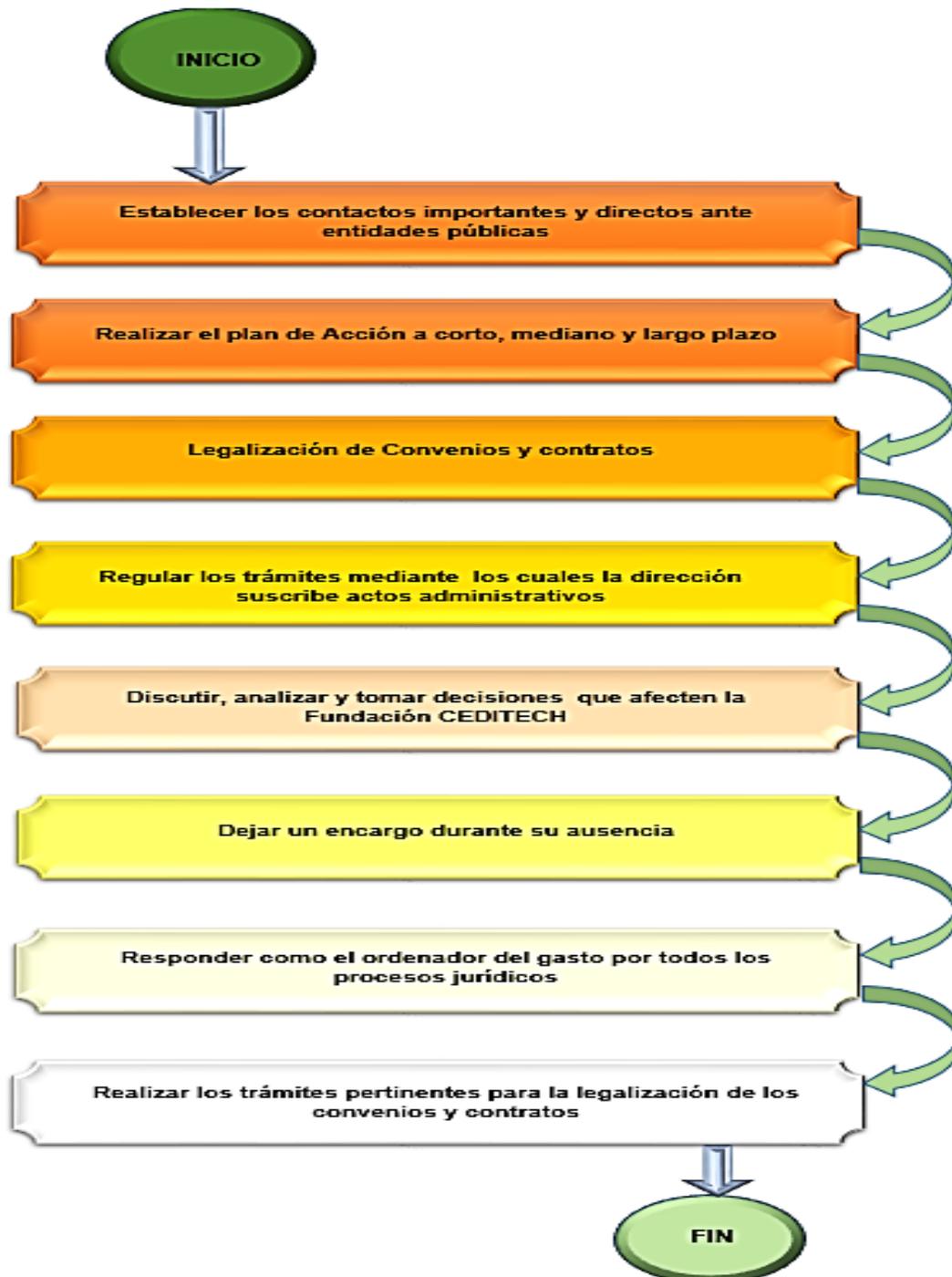


Grafico No. 1 Fuente: Elaboración propia

<b>Identificación del Proceso</b>	
<b>Nombre del proceso</b>	Planeación operativa y estratégica
<b>Finalidad del proceso</b>	Dirigir, asesorar, supervisar y controlar la administración del Hospital.
<b>Nombre del (los) productos (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de presentación.</li> <li>• Plan de acción.</li> <li>• Convenios suscritos.</li> <li>• Contratos legalizados.</li> </ul>
<b>Nombre del (los) cliente (s) internos</b>	Director
<b>Nombre del (los) cliente (s) externos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clientes y/o usuarios</li> <li>• EPS</li> <li>• SOAT</li> <li>• Alcaldía Municipal</li> <li>• Secretaría Salud Departamental</li> <li>• Contraloría</li> <li>• Supersalud</li> <li>• Ministerio Protección Social</li> </ul>
<b>Dependencia orgánica del proceso</b>	Planeación operativa y estratégica

<b>Procedimiento</b>				
	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Dependencia orgánica</b>	<b>Formatos</b>
1	Establecer los contactos importantes y directos ante entidades públicas para presentar proyectos o programas viables que den solución urgente a los diferentes problemas del orden administrativo, científico y operativo que existen en la fundación.	Director	Dirección	Carta de presentación
2	Realizar el plan de acción a seguir por la Dirección, para lograr en forma objetiva las metas propuestas.	Director	Dirección	Plan de acción
3	Realizar los trámites pertinentes para la legalización de convenios suscritos por el Hospital.	Director	Dirección	Convenios suscritos

4	Regular los trámites mediante el cual la Dirección suscribe actos administrativos.	Director	Dirección	
5	Discutir, analizar y tomar decisiones que afecten al Hospital.	Director	Dirección	
6	Dejar en encargo a un funcionario de la administración central, de las funciones de Dirección durante la ausencia de éste.	Director	Dirección	
7	Responder como el ordenador del gasto por todos los procesos jurídicos allegados al Hospital.	Director	Dirección	
8	Realizar los trámites pertinentes para la legalización de los contratos por cualquier concepto, aplicando los principios de economía, transparencia, honestidad y eficiencia.	Director	Dirección	Contratos legalizados
9	Atender con respeto, calidad humana, organización y liderazgo todos los clientes internos y externos que acudan a la oficina de Dirección buscando una respuesta a su solicitud.	Director	Dirección	
10	Aplicar como ordenador del gasto y de acuerdo a la ley las disposiciones vigentes, en el control y buena ejecución del presupuesto que van de la mano con los entes financieros.	Director	Dirección	

## 2. PROCESO DE OFERTA DE SERVICIOS



Grafico No. 2 Fuente: Elaboración propia

IDENTIFICACION DEL PROCESO	
NOMBRE DEL PROCESO	Oferta de servicios
FINALIDAD DEL PROCESO	Ejecutar labores de promoción, prevención y cuidado de la salud del paciente, familia y comunidad en general.
NOMBRE DEL (LOS) PRODUCTO (OS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de visita domiciliaria</li> <li>• Informe de trabajo de campo</li> <li>• Remisión de casos especiales</li> </ul>
NOMBRE DE LOS CLIENTES INTERNOS	Dirección
NOMBRE DE LOS CLIENTES EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clientes y/o usuarios</li> <li>• EPS</li> <li>• SOAT</li> <li>• Alcaldía Municipal</li> <li>• Secretaría Salud Departamental</li> <li>• Contraloría</li> <li>• Supersalud</li> <li>• Ministerio Protección Social</li> </ul>
DEPENDENCIA ORGANICA DEL PROCESO	Oferta de servicios

Procedimiento				
N°	Actividad	Responsable	Dependencia orgánica	Formatos
1	Motivar, informar y educar a la comunidad sobre la prevención y tratamiento oportuno de los principales problemas de salud del área de influenza.	Director	Dirección	
2	Promover la coordinación entre las instituciones que operan en su unidad de cobertura.	Director	Dirección	
3	Prestar servicios básicos de salud a la comunidad.	Director	Dirección	
4	Programar las visitas domiciliarias para detectar las necesidades de salud conforme a las normas establecidas.	Director	Dirección	Reporte de visita domiciliaria
5	Coordinar el trabajo de campo con agentes comunitarios.	Director	Dirección	Informe de trabajo de campo
6	Remitir casos especiales a los programas específicos de acuerdo al nivel de atención.	Director	Dirección	Remisión de casos especiales

### 3. PROCESO DE FINANZAS Y COSTOS

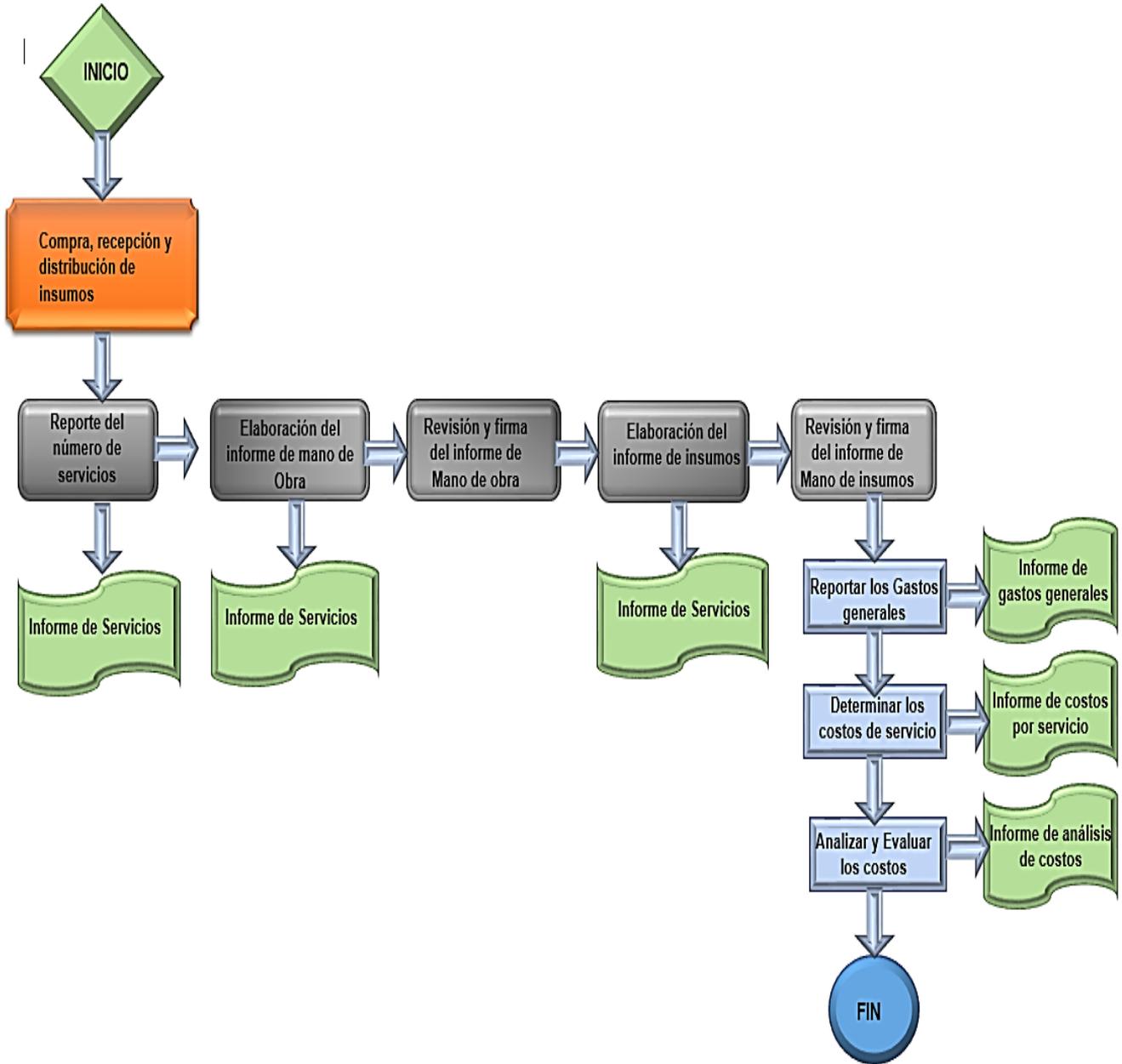
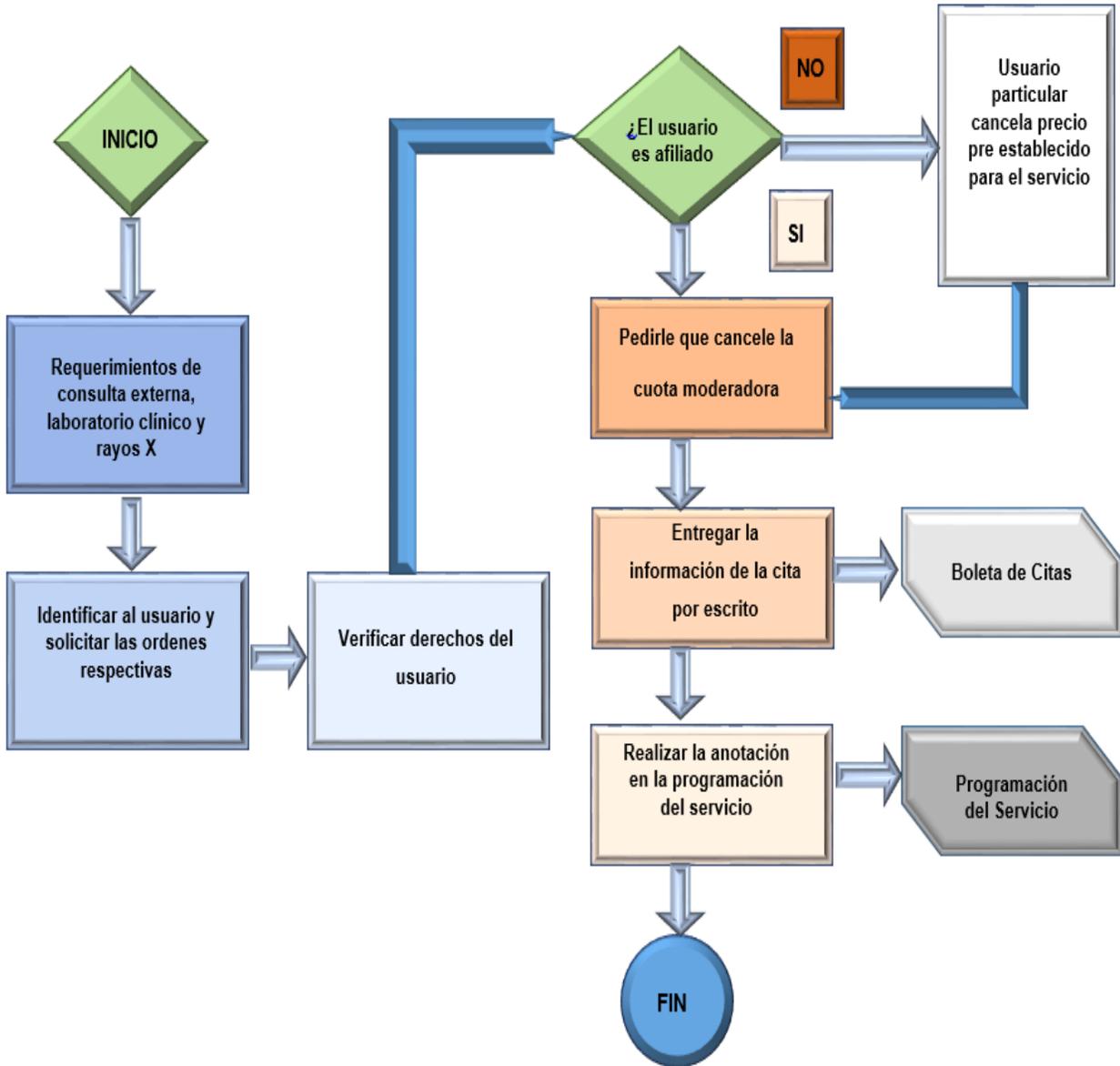


Grafico No. 3 Fuente: Elaboración propia

IDENTIFICACION DEL PROCESO	
NOMBRE DEL PROCESO	Finanzas y Costos
FINALIDAD DEL PROCESO	Implementar el sistema de costos y presupuesto
NOMBRE DEL (LOS) PRODUCTO (OS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de servicios</li> <li>• Informe de mano de mano obra</li> <li>• Informe de insumos</li> <li>• Informe de costo por servicio</li> <li>• Informe de análisis de costos</li> </ul>
NOMBRE DE LOS CLIENTES INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cajera</li> <li>• Auxiliar de administración</li> <li>• Administrador</li> <li>• Contador</li> </ul>
NOMBRE DE LOS CLIENTES EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clientes y/o usuarios</li> <li>• EPS</li> <li>• SOAT</li> <li>• Alcaldía Municipal</li> <li>• Secretaría Salud Departamental</li> <li>• Contraloría</li> <li>• Supersalud</li> <li>• Ministerio Protección Social</li> </ul>
DEPENDENCIA ORGANICA DEL PROCESO	Finanzas y Costos

Procedimiento				
N°	Actividad	Responsable	Dependencia orgánica	Formatos
	<b>Procesos predefinidos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compras</li> <li>• Recepción de insumos</li> <li>• Distribución de insumos</li> <li>• Prestación de servicios</li> </ul>	Director	Dirección	
1	Reportar el número de servicios	Cajera	Caja	Informe de servicios
2	Elaborar el informe de mano de obra	Auxiliar de administración	Administración	Informe de mano de obra
3	Revisar y firmar el informe de mano de obra	Administrador	Administración	
4	Elaborar el informe de insumos	Auxiliar de droguería	Droguería	Informe de Insumos
5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y firmar el informe de insumos</li> <li>• Reportar los gastos generales</li> <li>• Determinar el costo por servicio</li> </ul>	Contador	Costos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de gastos generales</li> <li>• Informe de costo por servicio</li> </ul>
6	Analizar y evaluar los costos	Administración	Administración	Informe de análisis de costos

#### 4. PROCESO DE ASIGNACION DE CITAS



Grafica No 4. Elaboración propia

IDENTIFICACION DEL PROCESO	
NOMBRE DEL PROCESO	Atención al cliente - Asignación de citas
FINALIDAD DEL PROCESO	Garantizar a los usuarios, oportunidad y comodidad para acceder a los servicios
NOMBRE DEL (LOS) PRODUCTO (OS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Boleta de cita</li> <li>• Programación de servicios</li> </ul>
NOMBRE DE LOS CLIENTES INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auxiliar de enfermería</li> <li>• Cajera</li> </ul>
NOMBRE DE LOS CLIENTES EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clientes y/o usuarios</li> <li>• EPS</li> <li>• SOAT</li> <li>• Veeduría Ciudadana</li> </ul>
DEPENDENCIA ORGANICA DEL PROCESO	Atención al cliente - Asignación de citas

Procedimiento				
N°	Actividad	Responsable	Dependencia orgánica	Formatos
1	Atender la solicitud personal de los servicios de consulta externa y de promoción y prevención (el día anterior a la atención)	Auxiliar de enfermería	Enfermería	
2	Solicitar al usuario los datos de: nombre, documento de identidad y aseguradora	Auxiliar de enfermería	Enfermería	
3	Verificar los derechos del usuario en el sistema: contributivo, subsidiado, vinculados, particulares. Si el usuario es desplazado por la violencia, verificar que se encuentre en el listado emitido por la Alcaldía Municipal	Cajera	Caja	
4	Entregar la información de la cita por escrito	Auxiliar de enfermería	Enfermería	Boleta de Cita
5	Realizar la anotación en la programación de servicios	Auxiliar de enfermería	Enfermería	Programación de Servicios

## **6.5 PERFIL DE LOS CARGOS DE LOS FUNCIONARIOS**

Para constituir el equipo humano de la Fundación CEDITECH se necesita contar con el personal profesional y calificado; el Cual a partir de lo consagrado en los Estatutos de la Fundación CEDITECH, estarán bajo la máxima autoridad de la Junta Directiva, pero que delega su autoridad en un Gerente como su representante legal.

Cada equipo humano cumple un rol en la Fundación, de acuerdo a su especialidad y desempeño:

### **GERENTE**

#### **1. IDENTIFICACIÓN**

NIVEL: PROFESIONAL

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO: Gerente general

DEPENDENCIA: Dirección / Gerencia

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Junta Directiva

#### **2. PROPÓSITO PRINCIPAL**

Orientar todas las políticas de funcionamiento de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH encargado de dirigir, organizar, administrar el equipo humano de la IPS en todos sus propósitos de calidad y oferta de servicios de atención en Salud a los usuarios y clientes o afiliados a la entidad.

Es el representante legal de la Fundación, y bajo su autoridad se encuentran todas las demás dependencias

PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE: En las tres áreas de gestión que constituyen el organigrama general: Asesorías, Equipo Médico Especializado y Administración.

### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Ejercer la representación legal de la Fundación Centro Diagnóstico y terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Tu salud en muy Buenas Manos!
- Dirigir, planear, evaluar y controlar la actividades de la Fundación, manteniendo la unidad de intereses, en torno a la misión y objetivos de la misma con el fin de garantizar una excelente prestación de servicios de salud y el cumplimiento de políticas, normas y reglamentos de la misma.
- Expedir los actos administrativos, órdenes y directrices necesarios para el buen funcionamiento de la Fundación.
- Realizar la gestión necesaria para lograr el desarrollo de la Fundación de acuerdo con los planes y programas establecidos, teniendo en cuenta los perfiles epidemiológicos del área de influencia, las características del entorno y las internas de la Entidad.
- Proponer la modificación de la organización interna de cada una de los procesos, de acuerdo con su nivel de complejidad y portafolio de servicios.
- Ordenar del gasto de la Fundación Centro Diagnóstico y terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Tu salud en muy Buenas Manos! con sujeción a lo estatuido por la junta Directiva
- Mantener un buen manejo gerencial y adecuado que garantice la rentabilidad social y financiera de la Empresa.
- Brindar apoyo a los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por las disposiciones legales vigentes (asociación de usuarios).
- Elaborar y Presentar al Consejo Directivo el plan de desarrollo institucional, el Plan Estratégico de Gestión que permita proyectar una mejor prestación de servicios de salud a corto, mediano y largo plazo.
- Presentar a consideración de la Junta Directiva de la Fundación Centro Diagnóstico y terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Tu salud en muy Buenas Manos! el proyecto de presupuesto y sus modificaciones para la respectiva vigencia fiscal.

- Presentar a consideración de la junta Directiva para su aprobación el Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales de todo el recurso humano a su cargo
- Presentar a Consideración de la junta Directiva para su respectiva aprobación la Planta de Empleos Global de conformidad con la estructura de la Fundación Centro Diagnóstico y terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Tu salud en muy Buenas Manos! para la correspondiente vigencia.
- Presentar a Consideración de la Junta Directiva el proyecto de incrementos salariales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia en cada vigencia fiscal.
- Adoptar los manuales de Procesos y Procedimientos.
- Coordinar y controlar el cumplimiento de la función disciplinaria del personal a su cargo.

#### CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- Normatividad sobre Administración de Recurso Humano
- Administración de Hospitales o Entidades de Salud
- Manejo de softwares con paquete de Microsoft Office
- Sistema General De Seguridad Social En Salud de Colombia
- Finanzas Sistema Obligatorio De Gestión De La Calidad En Salud
- Conocimiento Sobre Costos En El sector Salud
- Conocimiento Sobre Presupuesto, Facturación, Cartera, Contabilidad, En Las Empresas Sociales Del Estado.

#### 4. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

- Título universitario en Medicina, gerencia, administración de empresas o Dirección de Entidades Hospitalarias.
- Título de Especialista en Administración Hospitalaria
- Experiencia de 5 años en áreas de gestión y administración del sector salud

SALARIO: 6.000.000

## **ASESOR JURÍDICO**

### 1. IDENTIFICACIÓN

NIVEL: PROFESIONAL

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO: Asesor Jurídico

DEPENDENCIA: Asesorías

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Gerente

### 2. PROPÓSITO PRINCIPAL.

Dirigir, planificar, coordinar, supervisar, organizar, programar y realizar todas las acciones encaminadas al control legal y jurídico en defensa de la estructura organizativa y administrativa de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!

### 3. PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE: En la defensa y protección de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos! En el marco legal y jurídico que evite riesgos contra la entidad y su equipo humano

### 4. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Asumir la defensa de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos! Ante los Tribunales de Justicia en los juicios y procedimientos judiciales en que éste sea parte o tenga interés; y, la defensa de los funcionarios de acuerdo a lo normatividad vigente
- Planificar, dirigir y coordinar actividades propias de la Asesoría Jurídica, de conformidad a la normatividad vigente.
- Emitir informes o dictámenes legales a solicitud de la Gerencia y de los órganos de línea, apoyo y asesoría de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!

- Promover una adecuada, eficiente y coherente representación en defensa de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!, estableciendo los criterios básicos para el mejor ejercicio de la función, incluyendo un apropiado Sistema de Registro y Suspensión de los procesos a cargo de los diferentes Equipos de Trabajo de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Emitir informes o conceptos legales a solicitud de la Gerencia y de la Junta Directiva sobre las normas legales y administrativas de la Fundación.
- Responder y aclarar las consultas que se le formulen, en los términos de la ley, las Sentencias y los lineamientos de la Constitución Nacional y el Ministerio de Salud.
- Representar legalmente a la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos! ante las autoridades judiciales.
- Evaluar, revisar, verificar e informar sobre los proyectos, convenios y /o contratos que realice la fundación con nuevo personal que ingrese a la entidad o con terceros.
- Coordinar con la Secretaría de Salud Municipal y Departamental todas las acciones judiciales y legales en procura de la defensa de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!
- Constituir un buen equipo legal que defienda con suficiencia los intereses de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!
- Cumplir y hacer cumplir las normas, reglamentos, procedimientos y disposiciones vigentes, propias de los estatutos de la Fundación en cumplimiento de las normas vigentes y la ley.
- Las demás funciones que le asigne el Gerente

## 5. COCIMIENTOS BÁSICOS

Los requeridos en su Formación en Derecho.

Diplomados en defensa de entidades de salud y régimen de seguridad social y salud del Estado.

6. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título Profesional Universitario de Abogado

Estudios complementarios de post grado en áreas afines a sus funciones.

Experiencia mínima de tres (3) años

7. SALARIO: 3.000.000

**ASESOR FINANCIERO**

1 IDENTIFICACIÓN

NIVEL: PROFESIONAL

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO: Asesor Financiero

DEPENDENCIA: Asesorías

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Gerente

2 PROPÓSITO PRINCIPAL.

Dirigir, planear, revisar, controlar y administrar todo lo concerniente a la gestión financiera y contable de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!

3 PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE: específicamente en el manejo de los recursos financieros y la administración de la información contable y financiera de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos! En el marco legal y jurídico que evite riesgos contra la entidad y su equipo humano

4 DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Realizar en articulación con el talento humano de su dependencia las acciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución del presupuesto en cuanto a metas de contabilidad, costos, tesorería facturación y bienes de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!

- Asesorar y acompañar a la gerencia en el desarrollo de los planes de mejoramiento y buena administración de recursos en las secciones contables, de costos, presupuesto tesorería y bienes además de las propias acciones correspondientes a su cargo
- Realizar seguimiento, control y vigilancia del cumplimiento de las metas financieras de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!
- Apoyar a la gerencia para la buena toma de decisiones en el aspecto financiero
- Coordinar la presentación fiel y oportuna de rendición de cuentas de información financiera requerida de acuerdo a la normatividad vigente.
- Asesorar en la elaboración del plan financiero anual de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!
- Realizar las proyecciones financieras que permitan a la Junta Directiva a través de la Gerencia tomar las decisiones de inversiones en beneficio de la entidad.
- Suscribir los acuerdos de gestión del área financiera.
- Organizar los informes contables, financieros y de costos, de cartera, activos, pasivos y facturación en forma oportuna cuando se le soliciten
- Realizar las gestiones que le corresponden para la aprobación del presupuesto de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos! Y vigilando la correcta ejecución del mismo.
- Acatar el direccionamiento financiero que haga la gerencia, sin desmedro de sus conocimientos con respecto al tema y evitar riesgos financieros de la Fundación.
- Trabajar articuladamente con el funcionario de Control interno para la transparencia del manejo y administración de los recursos
- Cumplir y hacer cumplir la ley y las normas vigentes establecidas por el gobierno Colombiano en la administración de entidades de salud.
- Autorizar y verificar la existencia de la disponibilidad presupuestal para pagos internos y a terceros y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la

Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH ¡Su Salud en Muy Buenas Manos!

- Las demás funciones propias de su cargo y las que le asigne el Gerente.

## 5 COCIMIENOS BÁSICOS

Los requeridos en su Formación como Contador Público o Economista.

Diplomados en contabilidad, manejo de entidades hospitalarias

Manejo de presupuestos y tesorería

Manejo de talento humano

## 6 REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título Profesional Universitario de Contador (a) Economista

Estudios complementarios de post grado en áreas afines a sus funciones.

Experiencia mínima de tres (3) años

SALARIO: 3.000.000

## **MÉDICO ESPECIALIZADO**

### 1. IDENTIFICACIÓN

NIVEL: PROFESIONAL

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO: Médico Especialista

DEPENDENCIA: EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO

CARGO DEL JEFE INMEDIATO: Director Médico

### 2. PROPÓSITO PRINCIPAL

Desarrollar acciones especializadas en actividades de diagnóstico, tratamiento, promoción, prevención y cuidados para la protección de la salud de los pacientes, usuarios o afiliados de la Fundación CEDITECH durante la prestación del servicio de atención en salud que se ofrece.

### 3. PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE: atención al paciente

### 4. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES

- Contribuir con la planeación eficaz, completa y competente del área propia de su especialidad para una adecuada ejecución
- Estar pendiente de los procedimientos y equipos biomédicos que se utilicen para el óptimo desarrollo de su función
- Realizar exámenes de medicina especializada correspondientes al área de su formación a los usuarios, pacientes o afiliados de la Fundación
- Atender las urgencias propias de su especialidad
- Realizar las intervenciones quirúrgicas y procedimientos médicos propios de su especialidad acorde a las programaciones y estar en continua vigilancia antes, durante y después del progreso del paciente bajo su cargo
- Estar en constante comunicación con los pacientes asignados otorgándoles la información necesaria sobre sus avances y la manera como se ha tratado la enfermedad tanto a él como a sus familiares.
- Dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto a la historia clínica y demás documentos que registren la atención del servicio de salud al paciente.
- Trabajar articulada y transversalmente con los demás especialistas de la Fundación CEDITECH, cuando los procedimientos así lo ameriten
- Impartir instrucciones al personal técnico y auxiliar de enfermería acerca de los procedimientos que se desarrollan en el área de su especialidad
- Velar por la adquisición de los recursos y equipos médicos de su especialidad en forma oportuna.
- Orientar a los pacientes, usuarios o afiliados a la Fundación CEDITECH acerca de los cuidados que deben tener para prevenir las enfermedades en el ámbito de su especialidad.

- Participar en los procesos de mejoramiento de la Fundación, con los aportes propios de su conocimiento en la especialidad en que se formó
- Aquellas que el Director Médico le asigne

## 5. CONOCIMIENTOS BÁSICOS

En sistemas de seguridad social en salud

Sistemas de calidad y atención al usuario

Manejo de informática básica y softwares médicos

Manejo de equipos médicos e instrumentos propios de su área de especialidad

## 6. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título de Médico

Título de Especialista en un área de formación

Experiencia: 4 años

## 7. SALARIO: 10.000.000

### 6.5.1 PERSONAL QUE NECESITA LA FUNDACIÓN “CEDITECH”

CARGO/ DEPENDENCIA	PERFIL PROFESIONAL	CANT	TIPO DE VINCULAC	COSTOS
Medicina Interna	Internista	1	OPS	10.000.000
Medicina General	Médico General CE	3	CONTRATADO	16.155.643
Medicina General	Medicina General H	4	CONTRATADO	22.882.153
Medicina General	Medicina General U	4	CONTRATADO	22.882.153
Odontología	Odontólogo	1	CONTRATADO	3.852.772
	Aux. odontología	1	CONTRATADO	1.860.597
	Ig Oral	1	CONTRATADO	2.320.330
Gastroenterología	Gastroenterólogo	1	OPS	15.000.000
Ginecología	Ginecólogo	1	OPS	10.000.000
Cirugía	Cirujano	1	OPS	15.000.000
Ortopedia	Ortopedista	1	OPS	15.000.000
Bacteriología	Bacteriólogo	1	CONTRATADO	3.086.551
	Aux Laboratorios	1	CONTRATADO	1.860.597
Radiología	Técnico Radiólogo	1	CONTRATADO	2.320.330
Fisioterapia	Fisioterapeuta	1	CONTRATADO	3.086.551
Servicios Generales	Auxiliares	5	CONTRATADO	6.250.017
Farmacia	Reg. de Farmacia	1	CONTRATADO	2.320.330
Enfermería Superior	Enfermera Superior	3	CONTRATADO	12.937.515
Enfermería	Auxiliares	9	CONTRATADO	17.625.829
TAB	Conductor	2	CONTRATADO	3.916.851
Vigilancia	Celador	4	CONTRATADO	7.833.702
<b>SECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>				
Facturación	Líder de facturación	1	CONTRATADO	2.780.063
	Facturadores	3	CONTRATADO	5.875.276
Secretaría	Secretaria Ejecutiva	1	CONTRATADO	2.320.330
Asesoría Contable	Administrador de Empresas	1	OPS	3.000.000
Pagaduría/Tesorería	Contador	1	OPS	3.000.000
Asesoría Jurídica	Abogado	1	OPS	3.000.000
Control Interno	Contador	1	OPS	3.000.000
Almacén	Almacenista	1	CONTRATADO	2.320.330
Archivo	Técnico Archivador	1	CONTRATADO	1.958.425
Sistematización y Comunicación	Ingeniero de Sistemas	1	OPS	3.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 226.446.345</b>

Tabla 2: Fuente: \* Costo Valor Mensual- Elaboración propia-

## 6.5.2 ORGANIGRAMA.



GRAFICA 5. Fuente: Elaboración propia

## 6.6 COSTOS Y VIABILIDAD

Los costos de la Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó CEDITECH, se establecen en tres niveles de acuerdo a las necesidades detectadas y la viabilidad en relación con el mercado; la oferta y la demanda:

### - NIVEL DE INFRAESTRUCTURA

Corresponde a la edificación con sus distintas dependencias, de acuerdo al nivel de atención en salud que se presta, tanto en la parte Diagnóstica como en la parte Terapéutica. De igual manera lo concerniente al albergue del personal médico, administrativo.

Contempla los costos adquisición del terreno, de la planimetría, estudios de suelo, construcción de edificaciones, proceso de matrícula, de legalización en Cámara de Comercio.

### - NIVEL DE EQUIPO HUMANO.

El cual se encuentra descrito en el personal que necesita la fundación tabla anterior No. 2

### - NIVEL DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

Este nivel, comprende los equipos, insumos y recursos técnicos y tecnológicos para una entidad que prestará servicios algunos servicios de tercer nivel, como se detallan:

#### LISTADO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS POR DEPENDENCIA

EQUIPOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
HOSPITALIZACIÓN			
Bandeja cubeta instrumental	2	60.000	\$ 120.000
Pato coprológico	3	139.000	\$ 417.000
Atril porta sueros	20	110.000	\$ 2.200.000
Mesas de Mayo	6	200.000	\$ 1.200.000
Cama cuna	10	850.000	\$ 8.500.000
Cama hospitalaria mecánica 4 planos	20	2900000	\$ 58.000.000
Mesa ginecológica/partos	1	3.000.000	\$ 3.000.000
Succionador	3	615.000	\$ 1.845.000

electrocardiógrafo	1	7.600.000	\$ 7.600.000
bombas de infusión	2	500.000	\$ 1.000.000
glucómetro	2	112.000	\$ 224.000
silla de ruedas	3	375.000	\$ 1.125.000
SUBTOTAL			\$ 85.231.000
<b>SERVICIOS QUIRÚRGICOS</b>			
Mesa para cirugía	2	24.000.000	\$ 48.000.000
Máquina de anestesia	2	31.800.000	\$ 63.600.000
Monitor de signos vitales	2	4.890.000	\$ 9.780.000
Lámpara cielítica	2	15.000.000	\$ 30.000.000
Mesa instrumental quirúrgico	2	588.000	\$ 1.176.000
Aspirador portátil	2	480.000	\$ 960.000
Laringoscopio con hojas para adultos y pediátricas	2	960.000	\$ 1.920.000
Tensiómetro	2	248.000	\$ 496.000
Fonendoscopio	2	250000	\$ 500.000
Camillas rodantes con barandas	3	1.100.000	\$ 3.300.000
Desfibrilador	1	21.000.000	\$ 21.000.000
SUBTOTAL			\$ 180.732.000
<b>SALA DE REANIMACIÓN</b>			
Desfibrilador	1	21.000.000	\$ 21.000.000
Electrocardiógrafo SE 3A Edan:	1	7.600.000	\$ 7.600.000
Monitor de signos vitales multiparametros	1	4.890.000	\$ 4.890.000
Laringoscopio	1	960.000	\$ 960.000
Ambu	1	170.000	\$ 170.000
Bomba de infusión	1	500.000	\$ 500.000
Fonendoscopio	1	250.000	\$ 250.000
Mesa auxiliar rodantes	1	1.000.000	\$ 1.000.000
Carro de paro	1	1.750.000	\$ 1.750.000
Succionador	1	480.000	\$ 480.000
SUB TOTAL			\$ 38.600.000
<b>ESTERILIZACIÓN</b>			
Equipo de esterilización	1	7.300.000	\$ 7.300.000
<b>SERVICIOS OBSTÉTRICOS</b>			
Monitor fetal electrónico	1	7.450.000	\$ 7.450.000
incubadora estándar	1	9.000.000	\$ 9.000.000
ecógrafo	1	55.000.000	\$ 55.000.000
equipo para amniocentésis	2	75.000	\$ 150.000

lámpara cuello de cisne	2	150.000	\$ 300.000
lámpara de calor radiante	1	7.291.000	\$ 7.291.000
equipo de episiotomía y episiorrafia	4	442.000	\$ 1.768.000
mesa para la atención del recién nacido	2	450.000	\$ 900.000
Tallímetro	1	275.000	\$ 275.000
báscula pesa bebé	1	225.000	\$ 225.000
SUBTOTAL			\$ 82.359.000
INSTRUMENTAL:			
Equipo para examen ginecológico:	2	700.000	\$ 1.400.000
Equipo para cesárea:	2	800.000	\$ 1.600.000
Equipo para legrado	2	300.000	\$ 600.000
Fórceps	2	280.000	\$ 560.000
SUB TOTAL			\$ 4.160.000
ROPA HOSPITALARIA:			
Kit ropa desechable quirúrgica corriente:	2	200.000	\$ 400.000
Gorro medico con tirillas:	1	200.000	\$ 200.000
Sabana ajustable:	1	300.000	\$ 300.000
Polainas antideslizantes:	1	200.000	\$ 200.000
Bata para paciente:	1	200.000	\$ 200.000
Bata cirujano:	1	200.000	\$ 200.000
Paquete ropa quirúrgica para partos:	1	200.000	\$ 200.000
Paquete ropa cirugía general:	1	200.000	\$ 200.000
SUB TOTAL			\$ 1.900.000
ODONTOLOGÍA			
Sillón con cabecera anatómica	1	9.000.000	\$ 9.000.000
escupidera	1	70.000	\$ 70.000
lámpara odontológica de luz fría	1	200.000	\$ 200.000
espejo de mano	1	5.000	\$ 5.000
bandeja para instrumental	1	60.000	\$ 60.000
Eyector	1	200	\$ 200
Jeringa triple	1	100.000	\$ 100.000
módulo de tres servicios con negatoscopio y acople para piezas de mano	1	500.000	\$ 500.000
Espejos bucales	1	4.000	\$ 4.000
exploradores doble extremo	1	30.000	\$ 30.000
Sondas periodontales	1	3.000	\$ 3.000
pinzas algodonerías	1	4.000	\$ 4.000
cucharillas y/o excavadores	1	4.000	\$ 4.000
jeringas cámpulas	1	25.000	\$ 25.000

Aplicador de dycal	1	4.000	\$ 4.000
condensador	1	5.000	\$ 5.000
porta amalgama	1	6.000	\$ 6.000
bruñidor	1	6.000	\$ 6.000
pinza gubia	1	6000	\$ 6.000
Portabanda	1	10000	\$ 10.000
Portamatriz	1	9000	\$ 9.000
explorador de conductos	1	15000	\$ 15.000
espaciado	1	19000	\$ 19.000
condensador, tiranervios	1	40000	\$ 40.000
Limas	1	70000	\$ 70.000
Dentímetro	1	5000	\$ 5.000
SUBTOTAL			\$ 10.200.200
<b>URGENCIAS</b>			
Camilla con estribos	10	2900000	\$ 29.000.000
tensiómetro	2	248000	\$ 496.000
fonendoscopio	2	250000	\$ 500.000
termómetro,	2	25000	\$ 50.000
equipo de órganos de los sentidos	1	770000	\$ 770.000
balanza de pie	1	40000	\$ 40.000
cinta métrica	1	2000	\$ 2.000
Camillas rodantes con freno y con barandas	1	500000	\$ 500.000
Equipo de pequeña cirugía.	1	90000	\$ 90.000
Instrumental ginecobstétrico	1	700000	\$ 700.000
monitor de signos vitales	3	4890000	\$ 14.670.000
succionador	1	480000	\$ 480.000
cánulas orofaríngeas	1	120000	\$ 120.000
Tubos endotraqueales	1	200000	\$ 200.000
Máscaras laríngeas	1	180000	\$ 180.000
SUBTOTAL			\$ 47.798.000
<b>LABORATORIO CLÍNICO</b>			
Mesa ginecológica	1	500000	\$ 500.000
lámpara de cuello de cisne	1	150000	\$ 150.000
centrífuga	1	1500000	\$ 1.500.000
nevera	1	1500000	\$ 1.500.000
cámara de neubawer	5	260000	\$ 1.300.000
fotómetro	1	125000	\$ 125.000
microscopio binocular	2	1200000	\$ 2.400.000
cronómetro	1	50000	\$ 50.000
pipetas automáticas	2	500000	\$ 1.000.000

Agitador de mazzinni	1	3000000	\$ 3.000.000
Microcentrífuga	1	3000000	\$ 3.000.000
Microscopio de fluorescencia	1	23000000	\$ 23.000.000
Potenciómetro	1	78000	\$ 78.000
Equipo de electroforesis	1	780000	\$ 780.000
Pipeteadores	1	241000	\$ 241.000
Balanza analítica	1	2900000	\$ 2.900.000
SUBTOTAL			\$ 41.524.000
<b>RAYOS X E IMÁGENES DIAGNOSTICAS</b>			
Tomógrafo	1	57000000	\$ 57.000.000
Rayos X	1	12000000	\$ 12.000.000
Mamógrafo	1	8000000	\$ 8.000.000
SUBTOTAL			\$ 77.000.000
<b>ENDOSCOPIA Y VÍAS DIGESTIVAS</b>			
camilla móvil	2	500000	\$ 1.000.000
colchoneta y almohada	2	200000	\$ 400.000
SUBTOTAL			\$ 66.400.000
<b>SERVICIO DE AMBULANCIA</b>			
Ambulancias TAB	2	125.000.000	\$ 250.000.000
SUBTOTAL			\$ 250.000.000
<b>FARMACIA</b>			
cámara de flujo laminar	1	22.000.000	\$ 22.000.000
Nevera exclusiva.	1	1.500.000	\$ 1.500.000
SUBTOTAL			\$ 23.500.000
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>\$ 916.704.200</b>

Tabla 3: Equipamiento - Fuente- elaboración propia

## LISTADO DE EQUIPO MOBILIARIO

NOMBRE	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
Computador De Mesa	13	\$ 1.200.000	\$ 15.600.000
Escritorios	13	\$ 600.000	\$ 7.800.000
Impresoras	13	\$ 350.000	\$ 4.550.000
Sillas Consultorios	13	\$ 200.000	\$ 2.600.000
Sillas Sala De Espera	30	\$ 50.000	\$ 1.500.000
Televisores	4	\$ 1.200.000	\$ 4.800.000
Dispensador De Agua	2	\$ 600.000	\$ 1.200.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 38.050.000</b>

Tabla 4: Fuente – Elaboración Propia

## **6.7 ANÁLISIS FINANCIERO**

La Fundación Centro Diagnóstico y Terapéutico del Chocó “CEDITECH” ¡Su salud en muy Buenas Manos!, proyecta un estado financiero que le permite sostenibilidad, competitividad y permanencia en el mercado, para cumplir con sus políticas de calidad en la prestación del servicio de atención en salud al pueblo Chocoano, desde su ubicación en el municipio de Istmina.

Todos sus servicios están planeados de manera que tanto el equipamiento, como el talento humano y la infraestructura, puedan ser sometidas a procesos de habilitación frente a la oferta y la demanda del mercado y así brindar una real satisfacción a los pacientes, usuarios o afiliados de la Fundación.

El análisis financiero, contempla en forma detallada todos los componentes de inversión, ingresos y egresos en relación con la prestación del servicio y la capacidad instalada en toda la Fundación. Cada una de las tablas y gráficas explica el esquema financiero que moviliza la entidad con una estimación de costos seriamente proyectada:

## **6.8 CAPACIDAD INSTALADA**

El servicio ambulatorio está dado por la consulta externa de medicina general y especializada de las diferentes especialidades ofertadas, además el laboratorio clínico, el servicio de Rayos X, y odontología. El servicio de consulta externa de medicina general tendrá a disposición a 3 médicos los cuales realizaran la consulta externa durante la jornada

de 8 horas, con consultas cada 20 minutos, en total sería un total de 72 pacientes de consulta externa de medicina general, de igual manera se oferta consulta de medicina especializada de medicina interna la cual por normatividad dispondrá de consultas cada 30 minutos en el mismo horario de 8 horas, para un total de 16 pacientes al día, se optó por ofertar la consulta de ortopedia y cirugía general con estas mismas características de tiempo e intervalos. Para las consultas de pediatría y ginecología se dispondrá de citas cada 20 minutos durante las 8 horas de la jornada, en la tabla que se observa a continuación se detalla los valores unitarios y total de la capacidad instalada del servicio ambulatorio de consulta de medicina general y especializada.

Para los servicios de laboratorio clínicos, se realizó un promedio del número de órdenes de laboratorio que ingresan a esta sección diariamente y se tomó como referencia 40 ordenes dado que se contara a disposición con 2 bacteriólogos y los equipos necesarios se considera que se cuenta con el personal y los recursos de equipos suficientes para cubrir esta necesidad. El promedio de exámenes de laboratorio en cuanto a costos estará detallado de igual forma en la tabla correspondiente.

Los servicios de Rayos X, mamografía, tomografía se tomaron de acuerdo al promedio general de órdenes ingresadas en los servicios disponibles en la región a los que se logró tener acceso.

Los servicios de urgencia y hospitalización tienen una oferta permanente de 10 camas para el servicio de urgencias, y 30 camas para el servicio de hospitalización divididas en 10 camas hombre, 10 camas mujeres y 10 camas pediátricas. Se tomó como referencia el promedio de costos de estancia, uso de medicamentos y paraclínicos durante la estancia para determinar el costo día.

Dado que los servicios quirúrgicos se realizarán inicialmente programados, no se ofertaron aun dentro de la capacidad instalada por lo que no están dentro del análisis de costos de este proyecto. El costo por atención de partos y pequeños procedimientos se tendrá en cuenta a la hora de realizar el análisis de la proyección financiera.

Para el análisis financiero se decidió tomar como porcentaje de funcionamiento un 40% de la capacidad instalada con aumento gradual del 10% cada mes hasta alcanzar la plenitud de utilización de los servicios ofertados. Esto dado que ante las condiciones de escases de servicios este factor juega a favor a la hora de que los potenciales clientes decidan acudir en busca de los servicios que se están ofreciendo.

La inversión inicial para la respectiva dotación de equipos médicos, de laboratorio y de radiología además de la dotación de muebles y equipos de cómputo esta detallada en la tabla que aparece a continuación.

CAPITAL DE INVERSIÓN	
Muebles Y Equipos De Oficina	\$ 38.050.000
Equipos Médicos	\$ 916.704.200
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 954.754.200</b>

Tabla 5: Fuente –Elaboración propia

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Talento Humano		226.446.345
Gastos Generales	DEPRECIACIONES	15.486.528
	OTROS GASTOS	8.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>249.932.873</b>

Tabla 6: Fuente –Elaboración propia

## COSTOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS / INGRESOS

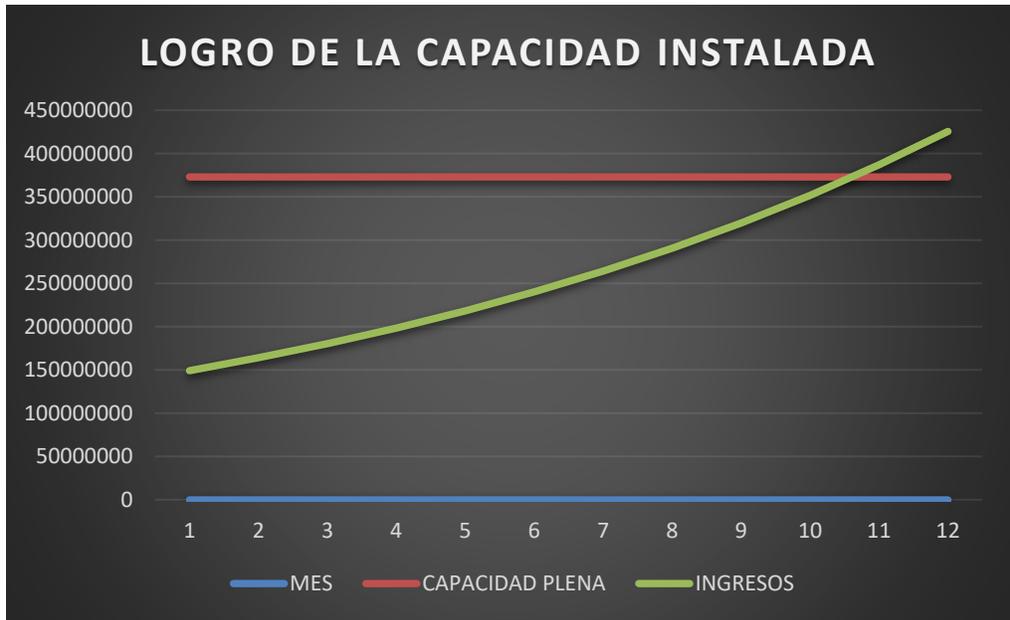
SERVICIOS	CANT	COSTO UNI	COSTO TOTAL
C. EXT MEDICINA GENERAL	72	\$ 30.000,00	\$ 2.160.000
C. EXT ORTOPEdia	16	\$ 120.000,00	\$ 1.920.000
C. EXT PEDIATRÍA	24	\$ 70.000,00	\$ 1.680.000
C. EXT GINECOLOGÍA	24	\$ 70.000,00	\$ 1.680.000
C. EXT MEDICINA INTERNA	16	\$ 70.000,00	\$ 1.120.000
C. EXT CX GENERAL	16	\$ 100.000,00	\$ 1.600.000
H. PEDIÁTRICA	10	\$ 150.000,00	\$ 1.500.000
H. ADULTOS HOMBRE	10	\$ 200.000,00	\$ 2.000.000
H. ADULTOS MUJERES	10	\$ 200.000,00	\$ 2.000.000
ODONTOLOGÍA	16	\$ 50.000,00	\$ 800.000
LAB. CLINICO	40	\$ 40.000,00	\$ 1.600.000
RAYOS X	15	\$ 70.000,00	\$ 1.050.000
URGENCIAS	10	\$ 250.000,00	\$ 2.500.000
TAC	4	\$ 250.000,00	\$ 1.000.000
MAMO	10	\$ 70.000,00	\$ 700.000
TOTAL			\$ 23.310.000 *

Tabla 7: Fuente –Elaboración propia

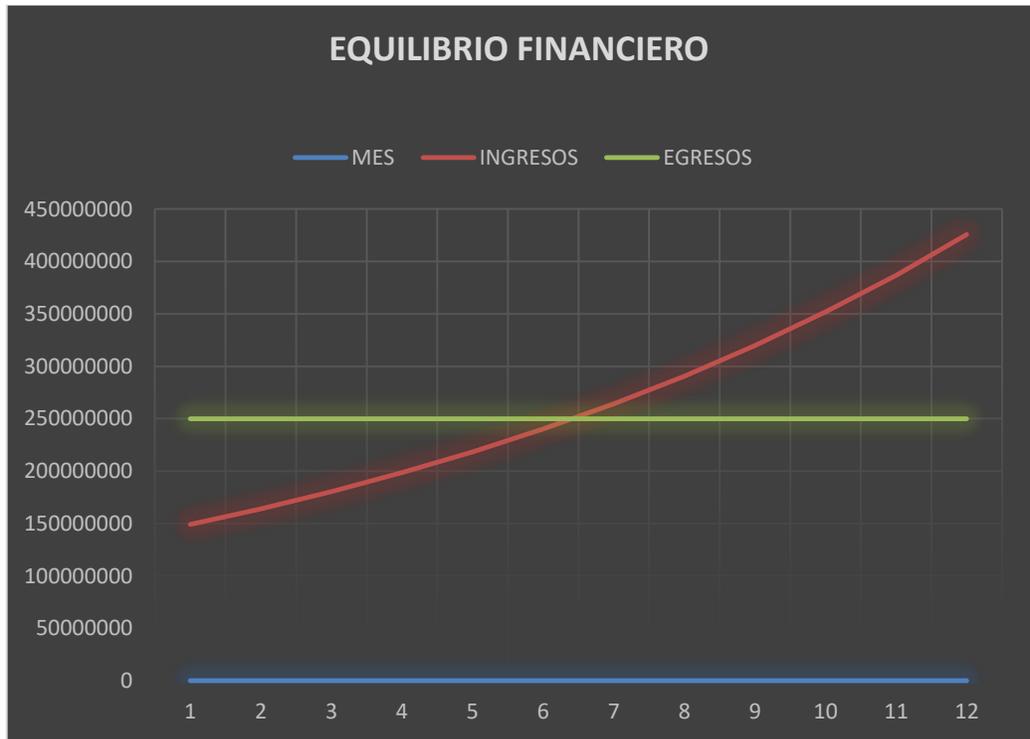
## TOTAL COSTOS

INVERSIÓN/INGRESOS FUNDACIÓN CEDITECH	
CAPITAL DE INVERSIÓN	\$ 954.754.200
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 249.932.873
OTROS SERVICIOS	\$ 23.310.000
INFRAESTRUCTURA	
SUBTOTAL	<b>\$ 1.227.997.072</b>
A.U.I%	
TOTAL	

Tabla 8: Fuente –Elaboración propia



Grafica No 6. Fuente- Elaboración propia



Grafica No 7. Fuente- Elaboración propia

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 
- 1 Diagnostico Secretaría de Salud del Departamento del Chocó. Plan Sectorial Territorial 2015
  - 2 (Modelo Integral de Atención en Salud del Chocó – MIAS- 2012-2016).
  - 3 Emisora Q. Radio- La Otra Alternativa. 2016. Situación del Hospital de Primer Nivel San Francisco de Asís – Quibdó. Emisión programa de Opinión.
  - 4 Modelo Integral de Atención en Salud del Chocó MIAS –Chocó. 2016. Secretaría de Salud del Chocó. Quibdó.
  - 5 Secretaría de Salud del Departamento del Chocó. Plan Sectorial Territorial 2015
  - 6 [https://www.ecured.cu/Diagn%C3%B3stico\\_m%C3%A9dico](https://www.ecured.cu/Diagn%C3%B3stico_m%C3%A9dico) Recuperado jueves, 23 de febrero de 2017.
  - 7 Mézquita Ortiz, José Francisco 2006. El arte del diagnóstico. Artículo de opinión. Medigraf Artemisa en línea. Mérida- Yucatán. p. 246- 247.
  - 8 Palacios Perea, Carlos Enrique. Médico Cirujano. Propietario Centro Medico Serviunir IPS. Dialogo 2016
  - 9 ABC de Dispositivos médicos. 2013. Ministerio De Salud Y Protección Social. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA. Bogotá p. 12 -17
  - 10 Cámara de Comercio de Bogotá. 2009.
  - 11 [www.cntv.org.co/cntv\\_bop/basedoc/ley/2006/ley\\_1014\\_2006.html](http://www.cntv.org.co/cntv_bop/basedoc/ley/2006/ley_1014_2006.html).
  - 12 Iván Andrés Isaza Velásquez y Otros. 2012Plan De Negocios Centro De Rehabilitación Fisioterapéutico Y Kinesiológico “Fisiokine Pereira”- Universidad Tecnológica De Pereira - Facultad De Ciencias De La Salud - Programa De Fisioterapia Y Kinesiología – Pereira.
  - 13 Sánchez, Luís Eduardo. Médico Fundación Universitaria del Área Andina. Documento de Estudio. s/f.
  - 14 Michael E. Porter y Mark R. Kramer: “La creación de valor compartido”, revista Harvard Business Review, edición Enero – Febrero de 2011. Consultada el 13 de junio de 2013
  - 15 INSP .Tomado de <https://es.slideshare.net/BELLAs65/diagnostico-de-salud-16516135>
  - 16 Administración de Empresas y Organización de la Producción. Tomado de <http://www4.ujaen.es/~cruiz/tema1.pdf>

- 
- 17 Herrero Cecilia, Juan El eslogan publicitario y los efectos comunicativos del juego de la ambigüedad semántica Universidad de Castilla-La Mancha. Paremia, 6: 1997. Madrid.
- 18 Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. Censo 2005
- 19 Plan Territorial Sectorial de Salud. 2012-2015. Municipio de Istmina. “Istmina para Todos”
- 20 Plan Sectorial de Salud del Municipio de Istmina. 2015
- 21 Ibid. Plan Sectorial de salud de Istmina.
- 22 I.C.B.F Regional Chocó – Centro zonal de Istmina. Reporte Niños en Adopción 2012 a 2015
- 23 Op cit. Plan Territorial Sectorial de Salud. 2012-2015.
- Martín-Abreu L, Martín-Armendáriz LG. 2002; Fundamentos del diagnóstico. 10ª ed. México: Méndez Editores, p.9.
- Meneses-Hoyos J. 1980. Conceptos sobre cardiología. 1ª ed. México, Colegio de Médicos Militares; p.10.
- Sacket DL, et al. 1994. Estrategias para el diagnóstico clínico en epidemiología clínica. Ciencia básica para la medicina clínica. 2ª ed. Buenos Aires: Médica Panamericana, pp:1-33.
- Surós J. 1977. Semiología médica y técnica exploratoria. 5a ed. España: Salvat,p:1.
- <https://encolombia.com> ›
- [www.cardioinfantil.org/index.php/servicios-asistenciales/consulta-externa-pediatrica](http://www.cardioinfantil.org/index.php/servicios-asistenciales/consulta-externa-pediatrica)
- [www.ecografiasteusa.com/consulta-medica.html](http://www.ecografiasteusa.com/consulta-medica.html)
- [www.ildetecsa.com/servicios/consulta-especializada](http://www.ildetecsa.com/servicios/consulta-especializada)
- [www.husi.org.co/servicios-y-especialidades/especialidades-quirurgicas/ortopedia](http://www.husi.org.co/servicios-y-especialidades/especialidades-quirurgicas/ortopedia)
- [www.ildetecsa.com/servicios/consulta-especializada](http://www.ildetecsa.com/servicios/consulta-especializada)
- [www.hgm.gov.co/index.php/examenes-de-imagenologia/colonoscopia](http://www.hgm.gov.co/index.php/examenes-de-imagenologia/colonoscopia)
- <http://www.terapia-fisica.com/>
- [https://www.ecured.cu/Diagn%C3%B3stico\\_m%C3%A9dico](https://www.ecured.cu/Diagn%C3%B3stico_m%C3%A9dico) Recuperado jueves, 23 de febrero de 2017
- 24 Taller De Política De Dispositivos Médicos. 2013. Capítulo de Evaluación y Gestión de Equipos Biomédicos Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud Grupo de Trabajo

---

para la Política de Dispositivos Médicos Segundo semestre. Ministerio de salud y protección Social. Bogotá D.C. p.10

<sup>25</sup> Ibid . Michael E. Porter y Mark R. Kramer. 2011

26 <http://www.negocios1000.com/2010/11/que-es-y-como-hacer-portafolio-de.html>

27 See more at:

<https://encolombia.com/medicina/guiasmed/jovenes/caracteristicasdeलाatencion2-3/#sthash.zEi6gdhK.dpuf>

28 <http://eps.coomeva.com.co/publicaciones.php?id=9663>- Revista Coomeva

29 [http://redsalud.uc.cl/ucchristus/Especialidades/cirugia\\_general.act](http://redsalud.uc.cl/ucchristus/Especialidades/cirugia_general.act)

30 <http://www.cpo.com.co/cpo/index.php/cpo-nuestro-portafolio/ginecologia-obstetricia-cpo/consulta-externa-gineco>

31 Definición ABC <http://www.definicionabc.com/salud/medicina-interna.php>

32 <http://www.husi.org.co/servicios-y-especialidades/especialidades-quirurgicas/ortopedia>

33 <http://www.cardioinfantil.org/index.php/servicios-asistenciales/consulta-externa-pediatrica>

34 <http://visionsalud.net/servicios/consulta-medica-general/> Servicios Visión Salud XXI C.A. Rif. J-40187416-9 (0212) 621-07-12 Caracas - Venezuela

35 <http://www.husi.org.co/servicios-y-especialidades/servicios-asistenciales/hospitalizacion>

36 [http://labclinicoulat.blogspot.com.co/p/contenido\\_4768.html](http://labclinicoulat.blogspot.com.co/p/contenido_4768.html)

37 <http://www.terapia-fisica.com/> Copyright © 2007-2017 Terapia-Física™.com

Todos los Derechos R

38 <http://hospitaluniversitario.sanvicentefundacion.com/index.php/servicios-medicos/hospital-infantil/vacunacion>